

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas

Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LA JUSTICIA SOCIAL

Represión y amnistía

«El Poder exige una adhesión y benevolencia constante de los súbditos y una práctica inspirada en la justicia; está limitado por los derechos fundamentales del pueblo; debe guardar las leyes, y hallarse en la obligación, natural y divina, de someterse a la voluntad de Dios y a la opinión.»

Mariana: «De Rege et regis institutione.» V. Capítulo VIII.

¿Deben ser olvidadas las ofensas por ley o por decreto? He aquí una pregunta que no pudo hacerse Tránsito al otorgar la primera amnistía. Olvidó y rehabilitó a los vencidos, como es fama que creó el Mundo Jehová: con su palabra y para su gloria.

Una vieja Constitución, ya derogada, pudo exigir una ley para decretar las amnistías. Aquella Constitución albergó un error. La amnistía no es el perdón, sino, como indica su nombre, el olvido. «En la amnistía—escribió don Concepción Arenal—no es el jefe del Estado el que indulta a un delincuente; es quien se halla a la cabeza de un partido vencedor quien suprime vejaciones a los vencidos, que sufren una penalidad más que una pena. Las amnistías no se dan en virtud del «derecho» de gracia, sino del «poder» del vencedor sobre el vencido. La rebelión triunfante tiene que amnistiar; vengida, tiene que ser amnistiada, porque es materialmente imposible convertir la represión en carnicería o esclavitud. El indulto asegura la impunidad, pero no rescata la honra; la amnistía declara honrado al que exime de pena, considerando imprudente, desgraciado, vencido, pero no culpable.»

Después de tantas discusiones sostenidas por los penalistas, partidarios o negadores del libre albedrío, todos coinciden en que una de las características del delito es el egoísmo. Tal pasión no se da en los verdaderos actos de rebelión, y por eso, tratadistas tan poco sospechosos como Beccaria reconocen que la rebelión puede ser legítima, aunque ineficaz cuando es sistemáticamente detentada la soberanía y son conculcados los más altos principios jurídicos. Séalo o no lo sea, es muy difícil decir en dónde comienza y en dónde acaba el crimen político. (Emil Laurent: «Nuevas teorías del crimen.») Richet, James, Longo, coinciden en que la conciencia no es sólo la afirmación del «yo» individual, sino del social, y Sachi se pregunta si en las revoluciones los rebeldes son, en verdad, delincuentes auténticos.

Plantear como problema el saber si la amnistía debe ser otorgada por ley o por decreto, revelaría un desconocimiento de toda una teoría social y moral. Si hubiera una disposición—que no existe vigente ninguna—que exigiera, para otorgar amnistía, una ley, esa disposición sería nula por dictados de humanidad. El olvido de las injurias, mucho más cuando se hacen contra la injuria propia, es decir, contra el desconocimiento por nuestra parte del derecho humano, es un imperativo que no puede hallar trabas en rutinarios trámites. Quien defiende la verdad o lo que considera verdad, aunque sea por la violencia, es honrado; vencido, debe ser restaurado en la plenitud de su dignidad ciudadana.

Es la «emoción de la convicción» (Bagehot) la que establece la diferencia, señalada por Rosmini, entre persuasión y convencimiento, y la que llevó al rebelde a combatir contra el orden establecido, que él, ajeno a todo egoísmo, disputó desorden. ¿Por qué nos equivocamos nosotros? ¿Por dónde ni cómo somos dueños de toda la verdad? Y aun cuando de hecho se equivocase, ¿no basta a purgar su error el vencimiento?

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

¿En virtud de qué principio moral podemos infringir a quien buscó, a tuertas o a derechas, el bien de sus hermanos, el martirio, el deshonra, ni siquiera el bochorno de un perdón, que supone en el delincuente la voluntad dañina? ¿Dónde está el «jus puniendi»? La amnistía no se discute ni se pregunta cómo se da: se otorga y se olvida.

Quien se alza en rebelión, a menos que otra cosa sea demostrada, en cuyo caso ya no es rebelde, sino delincuente vulgar, está equivocado o no, pero no busca su medro. Con menos razón puede ser criminal quien limita su acción a la propaganda. Lo que hay es que la idea pura que, según Malebranche, «no levanta jamás una brizna», no es propiedad humana. El querer tiene fuerza dinámica (Wundt, Fouillé); las ideas son fuerzas, y no hay propaganda que no pueda trascender a lo real desde la esfera del pensamiento. Ferrí dijo que no sólo es homicida quien mata, sino también aquel que, por coacción (gubernante o súbdito), ocasiona la ajena muerte. En cambio, sólo una ficción puede denominar criminal a quien, rebelándose contra la fuerza dominante, quiso luchar por el bien ajeno.

No es posible confundir la amnistía con el indulto, ni regatear al vencido el olvido de su propaganda cuando es generosa. No se debe preguntar qué fórmula, qué regla, qué pequeñez protocolaria y casuística debe dar forma a lo que es exigencia del Derecho fundamental. Gubernante que así procediera debiera recordar que, según el axioma de Angiolini («Delitos culposos»), de cada seis personas que mueren, una, por lo menos, parece por culpa del Estado, y que en el fondo de toda propaganda, por airada que sea, reside un fondo de reparación. La amnistía no podrá ser otorgada por decreto cuando la ley otorgue el Poder a los hombres que no puedan pecar; cuando, con la indumentaria de ministros, les confiera la investidura de varones perfectos y de patriarcas incorruptibles. Entrancando, acabada la lucha política, el olvido será, no ya un dictado y un imperativo de la ética, sino una regla de política práctica. Mantener preso o privado de derechos al adversario cuando ha sido restablecido el orden, sería hacer creer que no se gobernaba por el consenso de los ciudadanos, sino en virtud de una indeleznable presión coactiva.

Ninguna voz, en este punto, tan elocuente como la de nuestro Dorado Montero: «Los dominadores—decía—, por el solo hecho de su dominación, análogamente al «quía nominor leo», se abrogan las facultades de ser los únicos intérpretes fidedignos del orden moral objetivo, del Derecho natural y de la voluntad divina; no hay otra conducta, justa ni injusta en sí misma, sino la que ellos disputan y declaran tal.» Y en otro lugar: «Si no nos es dado ahondar en los impenetrables secretos que el Mundo encierra ni en los fines que con él son perseguidos; si ni siquiera sabemos con certidumbre que estos fines existan, ¿cómo hemos de poder asegurar que, para conformarnos con ellos, sea preciso seguir determinada forma de conducta y huir de tal otra? ¿Qué hombre será capaz de señalarlos, de un modo seguro, que actos responden a la ley íntima y verdadera de la vida universal, y qué otros la contrarían? Nadie está autorizado para hacer esta designación.»

Por eso, en el moderno Derecho penal, que tuvo su precedente en Bentham y en Romagnosi, y luego ha culminado en Prims y von Listz, la pena no es castigo, sino defensa social («gemeindefahrlichkeits»); realizada la defensa, la pena prescribe y se anula.

¿Qué son los delitos políticos? ¿No serán una ficción legal? Hechos circunstanciales, a que falta la característica de la culpa, la intención de hacer mal, sólo pueden ser reprimidos mientras dura la necesidad de asegurar la paz pública.

¿Cómo confundir, ni siquiera con estos llamados delitos, la simple propaganda? Para ella deben ser la amnistía inmediata, la amnistía total, el olvido reparador, la rehabilitación plena y restauradora. La forma de su realización será siempre adecuada si en ella acierta a cristalizar, con el vigor de su estructura, racional y conforme a la Naturaleza, el Derecho humano.

ANTONIO ZOZAYA

EN UN HOTEL DE BRUSELAS

Fascista italiano agredido

Bruselas, 20.—Los diarios dan cuenta de una agresión de la que fué objeto ayer el súbdito italiano Di Caro cuando salía de su domicilio.

Di Caro, fascista militante, sabía que su vida estaba amenazada, y había encargado al gerente del hotel donde se alojaba que negara su presencia en él. Ayer, en la puerta misma del hotel, fué gravemente herido de dos balazos, y sus agresores montaron rápidamente en un «taxi», que no tardó en desaparecer del lugar de la agresión.

Contra la dictadura fascista del Reich

La Legación de Alemania en Praga, apedreada

Praga, 20.—Unos desconocidos han apedreado anoche el inmueble que ocupa la Legación de Alemania.

Una de las piedras que lanzaron iba envuelta en un papel, en el que se dirigían amenazas a la dictadura fascista del Reich.

El acuerdo naval

Londres, 20.—El Comité de redacción del acuerdo naval anglo-francés ha continuado ayer sus trabajos.

El Comité ha decidido guardar la discreción más absoluta en lo que se refiere a la Prensa. El texto del acuerdo no será dado a la publicidad hasta después de ser comunicado a los Dominios británicos, a los Estados Unidos y al Japón.

INGLATERRA Y LA INDIA

¿Ha flaqueado Gandhi?

Londres, 20.—Comunican de Bombay al «News Chronicle», que en el curso de los pasados días el optimismo sobre el porvenir cercano se ha ensombrecido ligeramente. En efecto, el discurso en el que Gandhi confirmó que el Congreso, en su reunión de Karachi, pediría la independencia completa ha causado cierta inquietud.

Por otra parte, se cree saber que en el curso de su última entrevista con Gandhi el virrey insistió vivamente para que el Congreso se abstenga de toda alusión a la independencia.

Parece, por lo tanto, que Gandhi ha flaqueado después ante la fuerte presión de la opinión.

Disturbios en la India

Agra (India inglesa), 20.—Con motivo de los disturbios que se produjeron estos últimos días, y en los que hubo un muerto y 71 heridos, muchas industrias han suspendido los trabajos por quince días.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Atarido Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfo, o R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Straval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Republicano

¡Ha llegado el señor Albal... ¡Ha venido don Santiago!... ¡A la gente se pregunta si traerá tapado gallo!...

¡Yo, aunque no esté muy conforme con lo que hasta ahora ha hablado, opino que su «programa», por lo que se ve, es bien claro!...

«Ni monarquía—nos dicen republicanos—, Santiago, España, y tan sólo España, preocupa a nuestro hidalgo!...

¡Ah! ¡Pues si le preocupa de verdad su pueblo amado, pronto cambiará de idea y se hará republicano!...

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

«La experiencia nos ha dicho (y la experiencia ya es algo) que no son las libertades fruto maduro en tal campo!...

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

«Lo que Castelar quería, lo que hacer quería Martos, lo que intentó Canalejas, y hoy a Melquíades le es grato;...

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

«Volver a perder el tiempo no me parece sensato, y el pueblo se ha convencido de que imposible es tal paso!...

«Amar a España! Eso es grande! ¡Y yo porque a España amo es por lo que he sido siempre, y ahora más, republicano!...

LUIS DE TAPIA

ESTADOS UNIDOS

El proceso por los disturbios de Cayena

Nantes, 20.—En la sesión de ayer, el procurador de la Repú-

blica leyó su requisitoria ante el Tribunal que ve la causa contra los acusados por los disturbios de Cayena.

Pide a los jurados que apreen circunstancias atenuantes, en razón al ambiente creado en aquella colonia por el fallecimiento del doctor Galmot y los trágicos acontecimientos que se sucedieron; pero insiste en la necesidad de que no se absuelva a los acusados, porque ello equivaldría a fomentar la anarquía.

HACIA EL DESARME

El programa naval de Francia

Paris, 20.—Ante la Comisión de la Marina militar de la Cámara de Diputados, el Sr. Dumont ha expuesto el proyecto que presentará relativo al programa de construcciones navales.

Este texto no podrá quizá ser examinado por la Comisión hasta después de las vacaciones de Pascua.

El programa establece el comienzo de la construcción de un total de 45.000 toneladas aproximadamente. En este número se comprende un crucero de 23.333 toneladas, provisto de cañones de 305 milímetros, y dos unidades de 7.500 toneladas y dos unidades de 7.500 toneladas con cañones de 155 milímetros. El resto del tonelaje se distribuirá entre unidades más pequeñas.

Se han presentado objeciones a este proyecto; pero la impresión general es que los individuos de la Comisión lo han recibido satisfactoriamente.

ESPERANDO EL DESARME

Botadura de un contratorpedero turco

Génova, 20.—Ayer ha sido botado al agua, con gran solemnidad, el contratorpedero «Adatepe», construido en estos astilleros por cuenta del Gobierno turco.

EN TOKIO

Una manifestación liberal disuelta por la Policía

Londres, 20.—Telegrafían de Tokio al «Daily Telegraph» que una manifestación organizada por el partido «seiyukai»—liberales de la oposición—para manifestar su hostilidad al Gobierno, y formada por varios millares de personas, degeneró en tumulto, y fué dispersada por la Policía, resultando heridos varios manifestantes.

EL VIAJE DE DON ALFONSO

Ayer llegó a Paris

Paris, 20.—Don Alfonso llegó, procedente de Londres, a las cinco y media de la tarde.

El domingo por la mañana saldrá para Madrid.

En Palacio se va a instalar un cine sonoro

Londres, 20.—El periódico «Morning Post» publica una noticia diciendo que el rey de España ha llegado a un acuerdo con una Compañía americana para la instalación en el Palacio Real de Madrid de un aparato para la proyección de películas cinematográficas habiadas.

DESDE EL DESTIERRO

La rehabilitación de España

Cuando, no cumple aún una década, un español trasponía las fronteras de su tierra y pretendía inquirir el juicio que de España se tenía en el Mundo, su conclusión sintética era ésta: históricamente, como valor integrante de la unidad de civilización que constituía Europa, España no existía. Había sido un gran pueblo; en la actualidad era un pueblo cuyos destinos, que pudieron y debieron ser gloriosos, habíanse frustrado totalmente. Tenía curiosidades, excentricidades, recuerdos de interés, costumbres singularísimas, rasgos inequívocos; pero los hábitos y los deberes de una sociedad europea del siglo XX no se advertían en la sociedad española. Políticamente considerábase la Monarquía como una institución indestructible. La sentencia de Salisbury, residenciando a España como al enfermo de Occidente—Turquía era el enfermo de Oriente—, se elevó a la categoría de un axioma.

Dos fechas sirvieron para convencer al Mundo que España, en su estatismo de parálisis, cuando producía algún hecho trascendente, no era símbolo de un propósito de avance, sino signo evidente de un retroceso. Estas dos fechas fueron 1909 y 1923. 1909, con el fusilamiento de Ferrer, descubría que la leyenda negra de España no se había cerrado todavía. Aquella fecha alzó protestas en toda Europa. La Europa civil, democrática, sensible a los fueros inviolables de la ley, alta conciencia jurídica de una comunidad civilizada, se irritó ante la aplicación de la pena irrevocable. Y creyendo a España incapaz de exigir la reparación, indiferente ante el agravio a los derechos del hombre, impotente para reclamar justicia, Europa se creyó en el derecho y el deber de hablar por la España que desde el siglo XVI permanecía herméticamente callada. 1923, con el golpe de Estado de Primo de Rivera, enseñó que volvía a abrirse la era de los pronunciamientos. Que en un momento que Europa se esforzaba en la obra del desarme, del crédito y desenvolvimiento del régimen parlamentario, de la plena incorporación de la ciudadanía a la vida pública, del poder del Estado en la asistencia permanente de la nación, España, más necesitada que ningún otro pueblo de Europa de que estos hechos políticos se produjeran, retrocedía a los períodos anárquicos en que la espada de un general insurrecto decidía el porvenir. El golpe de Estado de Primo de Rivera produjo asco en unas naciones; en otras, desprecio; en otras, risa; en otras, ira; en todas, el convencimiento doloroso de que España era un pueblo definitivamente perdido para la obra que a la Europa del siglo XX se imponía. Tan en la entraña del Mundo estaba la creencia de nuestra incapacidad para una acción romántica y liberadora, que cuando entre 1909 y 1923 se destacó 1917 con la huelga revolucionaria, que es el principio del movimiento que está llegando a su fin, en Francia, tan cerca de nosotros, tan próxima a nuestros hombres y a nuestros problemas, se anatematizó aquella noble y heroica reacción espiritual de la democracia hispánica, juzgándola una burda y mercenaria maniobra de los germanófilos al servicio de las conveniencias económicas, militares y políticas de Alemania. Habíamos descendido tanto en la categoría servil de súbditos y en la impotencia absoluta para ningún ademán de rebeldía, que cuando un sacudimiento como el de 1917 pudiera aspirarse a que se apreciara como el comienzo de una rehabilitación esperanzadora, se vituperaba como un nuevo estigma de ludibrio. Habíamos perdido hasta tal punto en el juicio universal nuestra jerarquía de Quijotes, que, considerados como súbditos aparecíamos con la lanza de las batallas heroicas, en vez de mirárenos a la frente, donde podría ir escrito nuestro pensamiento, se nos miraba a la ma-

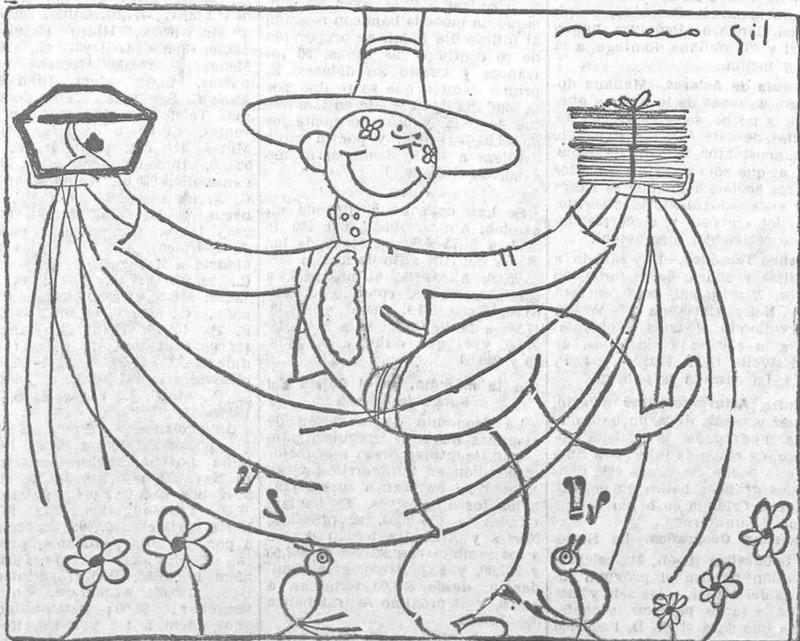
no para considerar lo que habíamos percibido para embrazarla.

¿Hoy? Quien por el juicio que tenía de España esperaba que ésta, después de 1923, aceptara la dictadura de Primo de Rivera con la mansedumbre que los turcos toleran la de Mustafá Kemal, o el miedo con que los polacos se inclinan ante la de Pilsudski, o el alborozo teratológico y espectacular con que parte de los italianos han acogido la de Mussolini, o el entusiasmo con que la propia Francia recibió y aguantó hasta Sedán la de Napoleón III, recibió la primera sorpresa el día de San Juan de 1925, en que vio que una parte del Ejército y un gran núcleo de opinión civil se alzaba violentamente contra la Dictadura; recibió la segunda advertencia el día en que el jefe del partido conservador monárquico se expatriaba, anunciando su propósito de conspirar contra un régimen que de constitucional había pasado a ser absolutista; recibió la tercera lección cuando en Enero de 1929 tuvo noticia de la sublevación de Ciudad Real y de la actitud de ejemplar rebeldía de todos los estudiantes de España; ha recibido la última prueba de la existencia de un pueblo en pie en el mes de Diciembre último... ¿Qué es España? Ha acabado por preguntarse Europa ante una realidad que evidencia que el dormido despierta, que el parálisis sacude sus miembros, que el atáxico habla. Desde luego España es superior a la Turquía que tolera a Mustafá Kemal, y a la Polonia que teme a Pilsudski, y a la Italia que acata a Mussolini; y a la Francia que votó y soportó a Napoleón III. ¿Qué es España? ¿Adónde va España? En los periódicos y revistas de Europa, donde hace menos de una década el nombre de España sólo aparecía de tarde en tarde con motivo de un suceso drástico o de un episodio que se juzgaba original, hoy se multiplican las columnas en que se pretende llegar a la entraña del hecho que descubre la resurrección en la historia de un gran pueblo. Ya no se habla de la Monarquía como de una institución indestructible.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Y se pretende entrar en la intimidad del pensamiento de sus hombres representativos. En sus planes. En sus programas. En sus medios para impedir que la República, estatuida, sea presa del pretorianismo que ha dominado por siglos, dentro de la Monarquía, en España; o presa del comunismo, que es el peligro fantasmal con que los bien hallados quieren aterrorizar a los aterrorizados, y con que los aterrorizados alimentan, con una obsesión enfermiza, su propio terror. El nombre de España, rehabilitado y prestigiado por la conducta de los demócratas peninsulares durante estos últimos cinco años, ya no va unido a la leyenda negra, ni a las costumbres pintorescas, ni a las militancias: va cargado de emoción, de respeto y de esperanza. No se ve en él lo que fué, sino lo que ya es y lo que puede ser. No es una evocación de los antepasados, como llamaba Kant a España: «el pueblo de los antepasados»; es una promesa de quienes, siendo ya el presente, garantizan el porvenir. El mismo Keyserling, en una de sus conferencias del Trocadero, de Paris, dadas estos días con una copiosa y selecta afluencia de oyentes, señalaba el caso del maquinismo americano y hablaba del pueblo ibérico como de la más fina y más firme orientación espiritual de nuestros tiempos.

En suma: El español que en 1931 traspona las fronteras de su tierra, advierte que no se juzga a España como en 1909, ni como en 1917, ni como en 1923. Advierte más que que no envuelve a España el silencio. Se considera por unanimidad que España ha vuelto a ser apresada por los españoles. El afán, unánime también, es que



PRIMAVERA

Los españoles no sólo no dejan escapar a España de sus manos, sino que la esculturan con la austeridad, la energía y la inteligencia de quienes tienen el deber de pensar que viven en el siglo XX y en una Europa que necesita del impulso ideal y moral de un pueblo virgen como España para ser lo que ha de ser.

MARCELINO DOMINGO París, Marzo, 1931.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO SUCESOS

Suicidio.—Doña María Moreno García, de cincuenta y tres años, casada, que vivía en la calle de Puencarral, número 130, se suicidó arrojándose desde un balcón del piso tercero de dicha casa a la calle de Harzenbusch. Sufría la fractura de la base del cráneo y falleció en el acto. La infeliz suicida padecía trastornos cerebrales.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Niña muerta por asfixia.—La niña Clotilde Moreta Vaquero, de veinte días, fué encontrada muerta esta mañana en la cama. Según certificaron los médicos de la Casa de socorro, el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia por haber sido arropada excesivamente por sus padres.

Los amigos de lo ajeno.—Fulgencia Puch Ortiz ha denunciado que de su domicilio, Puencarral, 152, le han sustraído ropas y efectos cuyo valor no determina. —La Policía detuvo a Antonio Vila Aguado, de veintiseis años, domiciliado en Pignatelli, 2, como presunto autor de un timo de 1.600 pesetas, del que fué víctima en la plaza de Manuel Becerra hace pocos meses María Martínez García.

Accidente de trabajo.—En una obra de la calle del Pacifico se causó lesiones de pronóstico reservado el albañil Antonio Pérez Rodríguez, de cuarenta y siete años. Una agresión.—En el paseo de Ronda unos desconocidos agredieron a José Gil Gil, de diecinueve años de edad, con domicilio en la calle de Buenos Aires, número 16.

Conducido a la Casa de socorro se le apreció la fractura de la clavícula derecha. No se explica la agresión de que ha sido objeto. Dos barberos riñen.—En la estación del Metro del Pacifico riñeron Salvador Martínez Colmenar, de treinta y tres años de edad, de oficio barbero, y José Pozas Ruiz, de veintiséis años, del mismo oficio.

El primero fué agredido con una navaja barbera y padece una herida de 15 centímetros de extensión, sin profundidad, en el ferriatraz izquierdo, de pronóstico reservado, el segundo, hemorragia nasal leve.

Dentro de breves días se reunirán para designar los de los otros distritos.

La sesión de la Permanente Preside el alcalde, D. Argemino Blanco, y asisten los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, don Salvador Tejera y D. Francisco Casaurrán, que después de aprobar el acta de la anterior, acuerdan los siguientes asuntos del orden del día: Acceder a lo que solicita Salvador Vicente, empleado municipal; adquirir el material de enseñanza necesario para las escuelas; emplear en los paseos las losas que se están levantando de las aceras en las calles recientemente pavimentadas; acordar el pago de 11.575,95 pesetas por pavimentación de la calle del General Martín Higuera, que hasta ahora no está pavimentada, y 34.030,43 pesetas por igual concepto en otras calles del barrio de Nájera, y autorizar un suplemento de crédito para satisfacer el canon de suministro de aguas de Santa Rita a dos fuentes públicas.

Da luego cuenta el secretario de una denuncia relacionada con la introducción de adoquines en el domicilio de un industrial establecido en el barrio del Terol, con motivo de la pavimentación del camino del Rey.

El alcalde dice respecto a este asunto que, al denunciarse el caso los empleados municipales, pasó el tanto de culpa al Juzgado, que ya ha actuado.

El Sr. Casaurrán, al igual que el Sr. Tejera, se muestra conforme con la decisión del alcalde; pero que cuanto haya sobre el particular se haga público.

Y en el turno de espontáneos, D. Enrique Fuentes lee unas cuartillas relacionadas con este mismo asunto, del que hace detallada historia para argumentar y refutar todo lo que se denuncia, afirmando que tiene datos para probarlo.

—Todo demuestra que hay maniobra electoral y política—dice el Sr. Fuentes—, y no hay derecho a perseguir a industriales honrados cuando hay concejales que están en descubierto con el Ayuntamiento.

El alcalde le requiere para que concrete, interviene el Sr. Casaurrán, pidiendo que la resolución del Juzgado en este asunto se haga pública, y después de un breve debate, levanta el Sr. Blanco la sesión.

El Pleno repone en su cargo al interventor Acto seguido queda reunido el Ayuntamiento pleno, y después de aceptar las condiciones para suministro del fluido eléctrico, y que se pague a los empleados las cantidades que se les adeudan por diferencia de sueldos, el asunto más importante que se acordó fué reponer al interventor D. Antonio Guerrero, perseguido por la Dictadura.

Breves palabras pronuncia el alcalde para dar a conocer su modo de pensar en todo lo que afecta al pueblo, y levanta la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

El Baluarte Mañana domingo realizarán una visita cultural muy interesante al Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo los aprendices metalúrgicos alumnos de la Escuela Profesional que sostiene el Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, que serán acompañados de sus compañeros profesores, y a cuyo grupo quedan invitados los antiguos alumnos y cuantos compañeros reiteradas veces han manifestado deseos de conocer tan valiosa institución social.

Lugar de reunión, en la plaza Mayor, a las diez en punto. Socorros Mutuos de Gasistas, Electricistas y Similares Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy sábado para tratar de la aprobación de las cuentas del año 1930 y acta de la junta anterior.

La asamblea se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche. El día 8 de Febrero no se pudo celebrar junta por falta de asistencia de socios. Si en esta segunda convocatoria no se pudiera celebrar la asamblea, la Directiva declina toda responsabilidad de lo que pudiera derivarse de esta actitud.

Sociedad de Obreros en Calzado Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 23, 28 y 30 de Marzo del corriente año, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Tramoyistas Se convoca a junta general para mañana domingo, a las diez en punto de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

El orden del día es la discusión de la reforma del reglamento correspondiente al título noveno, «Subsidio a los asociados». Terminado éste se constituirá, con carácter de ordinaria, la asamblea para la discusión del orden del día reglamentario señalado para este trimestre y anunciado en el «Boletín» de esta Asociación.

Sociedad Geográfica.—La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el próximo lunes, 23 del actual, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el Sr. D. Federico Pita Espelousin, abogado y comandante de Infantería, sobre el tema «Marruecos español: Lo que se hizo, lo que no hemos hecho aún».

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

MENS SANA IN CORPORE SANO

1 Estadio capaz para 65.000 espectadores
17 Campos de Tennis
3 Piscinas para deportes náuticos
4 Frontones para pelota vasca
2 Campos de Foot-Ball
1 Campo de Atletismo
1 Campo de Rugby
2 Campos de Hockey
1 Campo de Base-ball
Constituyen la zona de deportes de la Ciudad Universitaria

JUGAD A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO (Mayor escala de premios que en la de Navidad) Premio mayor: 7.500.000 ptas. 1.000 pesetas billete, 100 el décimo

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Según se mire la Bolsa, así está situada. Para los Amortizables, por ejemplo, que por regla general suben de precio, está bien dispuesta; mas para el Interior, la deuda ferroviaria y los bonos oro de Tesorería, está peor impresionada. En conjunto, puede afirmarse que la situación es expectante, con muy poco negocio en todos los cursos, no obstante el día de fiesta intercalado en la semana, que suele reflejarse generalmente en acumulación de órdenes. Pues ahora, nada de eso.

Ya hemos anticipado lo que habia de fondos públicos, y añadamos que entre los Amortizables constituyen excepción, porque bajan los Amortizables antiguos, o sean los de 1900 y 1917, estando mejor dispuesto que ninguno el cuatro y medio por ciento.

En el grupo bancario, los «comulgados» son los que peor se portan. El Banco de España, en efecto, pierde un duro, y el Hipotecario, medio entero, mientras el Central y el Banesto se benefician en sendas fracciones.

Sostenimiento, nada más que sostenimiento, en valores eléctricos, con mejora de un punto en Guadalquivir y de dos duros en la Chade, aunque por contrapartida el Alberche pierde un entero y la Sevillana medio. La carrera en pelo de las Minas del Rif equivale a 25 pesetas de desperdicio, mientras el Censuillo gana 15 puntos. Felguera y Petróleos, grandes en retroceso. Guindos maduran medio duro más, y Naval blancas avanza cuatro puntos. En materia ferroviaria seguimos igual que antes; pero la gente se hace ilusiones con el hombre de los pantalones de cuadros, y avanzan una peseta los Alicante y cuatro los Nortes.

Por primera vez se cotiza la C. L. A. S. S. A., aunque en realidad no adquiere grandes vuelos, si bien hay que reconocer que tampoco entra en barrena. Se cotiza a la par, que es la suma y compendio de la euanimidad bursátil. Las Azucareras, un poco más amargas, cedan un duro al contado y un cuartillo a plazo, y los Explosivos abandonan cuatro pesetas oficialmente, si bien a última hora quedan bastante más ofrecidos.

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Según se mire la Bolsa, así está situada. Para los Amortizables, por ejemplo, que por regla general suben de precio, está bien dispuesta; mas para el Interior, la deuda ferroviaria y los bonos oro de Tesorería, está peor impresionada. En conjunto, puede afirmarse que la situación es expectante, con muy poco negocio en todos los cursos, no obstante el día de fiesta intercalado en la semana, que suele reflejarse generalmente en acumulación de órdenes. Pues ahora, nada de eso.

Ya hemos anticipado lo que habia de fondos públicos, y añadamos que entre los Amortizables constituyen excepción, porque bajan los Amortizables antiguos, o sean los de 1900 y 1917, estando mejor dispuesto que ninguno el cuatro y medio por ciento.

En el grupo bancario, los «comulgados» son los que peor se portan. El Banco de España, en efecto, pierde un duro, y el Hipotecario, medio entero, mientras el Central y el Banesto se benefician en sendas fracciones.

Sostenimiento, nada más que sostenimiento, en valores eléctricos, con mejora de un punto en Guadalquivir y de dos duros en la Chade, aunque por contrapartida el Alberche pierde un entero y la Sevillana medio. La carrera en pelo de las Minas del Rif equivale a 25 pesetas de desperdicio, mientras el Censuillo gana 15 puntos. Felguera y Petróleos, grandes en retroceso. Guindos maduran medio duro más, y Naval blancas avanza cuatro puntos. En materia ferroviaria seguimos igual que antes; pero la gente se hace ilusiones con el hombre de los pantalones de cuadros, y avanzan una peseta los Alicante y cuatro los Nortes.

Por primera vez se cotiza la C. L. A. S. S. A., aunque en realidad no adquiere grandes vuelos, si bien hay que reconocer que tampoco entra en barrena. Se cotiza a la par, que es la suma y compendio de la euanimidad bursátil. Las Azucareras, un poco más amargas, cedan un duro al contado y un cuartillo a plazo, y los Explosivos abandonan cuatro pesetas oficialmente, si bien a última hora quedan bastante más ofrecidos.

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Según se mire la Bolsa, así está situada. Para los Amortizables, por ejemplo, que por regla general suben de precio, está bien dispuesta; mas para el Interior, la deuda ferroviaria y los bonos oro de Tesorería, está peor impresionada. En conjunto, puede afirmarse que la situación es expectante, con muy poco negocio en todos los cursos, no obstante el día de fiesta intercalado en la semana, que suele reflejarse generalmente en acumulación de órdenes. Pues ahora, nada de eso.

Ya hemos anticipado lo que habia de fondos públicos, y añadamos que entre los Amortizables constituyen excepción, porque bajan los Amortizables antiguos, o sean los de 1900 y 1917, estando mejor dispuesto que ninguno el cuatro y medio por ciento.

En el grupo bancario, los «comulgados» son los que peor se portan. El Banco de España, en efecto, pierde un duro, y el Hipotecario, medio entero, mientras el Central y el Banesto se benefician en sendas fracciones.

Sostenimiento, nada más que sostenimiento, en valores eléctricos, con mejora de un punto en Guadalquivir y de dos duros en la Chade, aunque por contrapartida el Alberche pierde un entero y la Sevillana medio. La carrera en pelo de las Minas del Rif equivale a 25 pesetas de desperdicio, mientras el Censuillo gana 15 puntos. Felguera y Petróleos, grandes en retroceso. Guindos maduran medio duro más, y Naval blancas avanza cuatro puntos. En materia ferroviaria seguimos igual que antes; pero la gente se hace ilusiones con el hombre de los pantalones de cuadros, y avanzan una peseta los Alicante y cuatro los Nortes.

Por primera vez se cotiza la C. L. A. S. S. A., aunque en realidad no adquiere grandes vuelos, si bien hay que reconocer que tampoco entra en barrena. Se cotiza a la par, que es la suma y compendio de la euanimidad bursátil. Las Azucareras, un poco más amargas, cedan un duro al contado y un cuartillo a plazo, y los Explosivos abandonan cuatro pesetas oficialmente, si bien a última hora quedan bastante más ofrecidos.

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Según se mire la Bolsa, así está situada. Para los Amortizables, por ejemplo, que por regla general suben de precio, está bien dispuesta; mas para el Interior, la deuda ferroviaria y los bonos oro de Tesorería, está peor impresionada. En conjunto, puede afirmarse que la situación es expectante, con muy poco negocio en todos los cursos, no obstante el día de fiesta intercalado en la semana, que suele reflejarse generalmente en acumulación de órdenes. Pues ahora, nada de eso.

Ya hemos anticipado lo que habia de fondos públicos, y añadamos que entre los Amortizables constituyen excepción, porque bajan los Amortizables antiguos, o sean los de 1900 y 1917, estando mejor dispuesto que ninguno el cuatro y medio por ciento.

En el grupo bancario, los «comulgados» son los que peor se portan. El Banco de España, en efecto, pierde un duro, y el Hipotecario, medio entero, mientras el Central y el Banesto se benefician en sendas fracciones.

Sostenimiento, nada más que sostenimiento, en valores eléctricos, con mejora de un punto en Guadalquivir y de dos duros en la Chade, aunque por contrapartida el Alberche pierde un entero y la Sevillana medio. La carrera en pelo de las Minas del Rif equivale a 25 pesetas de desperdicio, mientras el Censuillo gana 15 puntos. Felguera y Petróleos, grandes en retroceso. Guindos maduran medio duro más, y Naval blancas avanza cuatro puntos. En materia ferroviaria seguimos igual que antes; pero la gente se hace ilusiones con el hombre de los pantalones de cuadros, y avanzan una peseta los Alicante y cuatro los Nortes.

Por primera vez se cotiza la C. L. A. S. S. A., aunque en realidad no adquiere grandes vuelos, si bien hay que reconocer que tampoco entra en barrena. Se cotiza a la par, que es la suma y compendio de la euanimidad bursátil. Las Azucareras, un poco más amargas, cedan un duro al contado y un cuartillo a plazo, y los Explosivos abandonan cuatro pesetas oficialmente, si bien a última hora quedan bastante más ofrecidos.

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER Según se mire la Bolsa, así está situada. Para los Amortizables, por ejemplo, que por regla general suben de precio, está bien dispuesta; mas para el Interior, la deuda ferroviaria y los bonos oro de Tesorería, está peor impresionada. En conjunto, puede afirmarse que la situación es expectante, con muy poco negocio en todos los cursos, no obstante el día de fiesta intercalado en la semana, que suele reflejarse generalmente en acumulación de órdenes. Pues ahora, nada de eso.

Ya hemos anticipado lo que habia de fondos públicos, y añadamos que entre los Amortizables constituyen excepción, porque bajan los Amortizables antiguos, o sean los de 1900 y 1917, estando mejor dispuesto que ninguno el cuatro y medio por ciento.

En el grupo bancario, los «comulgados» son los que peor se portan. El Banco de España, en efecto, pierde un duro, y el Hipotecario, medio entero, mientras el Central y el Banesto se benefician en sendas fracciones.

Sostenimiento, nada más que sostenimiento, en valores eléctricos, con mejora de un punto en Guadalquivir y de dos duros en la Chade, aunque por contrapartida el Alberche pierde un entero y la Sevillana medio. La carrera en pelo de las Minas del Rif equivale a 25 pesetas de desperdicio, mientras el Censuillo gana 15 puntos. Felguera y Petróleos, grandes en retroceso. Guindos maduran medio duro más, y Naval blancas avanza cuatro puntos. En materia ferroviaria seguimos igual que antes; pero la gente se hace ilusiones con el hombre de los pantalones de cuadros, y avanzan una peseta los Alicante y cuatro los Nortes.

Por primera vez se cotiza la C. L. A. S. S. A., aunque en realidad no adquiere grandes vuelos, si bien hay que reconocer que tampoco entra en barrena. Se cotiza a la par, que es la suma y compendio de la euanimidad bursátil. Las Azucareras, un poco más amargas, cedan un duro al contado y un cuartillo a plazo, y los Explosivos abandonan cuatro pesetas oficialmente, si bien a última hora quedan bastante más ofrecidos.

Para la moneda hay un pequeño armisticio. Hay que hacer notar que anteaer, que no hubo cotización oficial en Madrid, Londres llegó a cotizar a 47.30. Ayer, sin embargo, la moneda baja con relación al último día hábil, en proporción de 50 céntimos las libras, 20 los francos y cuatro los dólares. El primer cambio que se recibió por la mañana de la peseta en Londres fué de 46,15, y posteriormente los de 46,05-07-11-10-08, y por la tarde empieza a 46,07, siendo el último conocido el de 46,10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 84,75-84,90; acciones de las Minas del Rif, a fin de mes a 522-22-25,00; Alicante, al próximo, a 399-98,50; Nortes, contado, a 464-65,00; Explosivos, ídem, a 842-43,47,00; a la liquidación, a 843-44-45-47-46, y al que viene, a 845-46-48-50 y 849,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España La fisonomía de la sesión de ayer era un poco irregular, pues por un lado presentaba una mejor disposición en ferrocarriles, y, en cambio, se trataban a cursos más bajos los Explosivos. Se hacían: Chades, a 675-76,00, al próximo; Nortes y Alicante tenían dinero a los cambios respectivos de 463,50 y 397,00, y Explosivos, a la liquidación, desde 852,00 terminan a 845,00, y al próximo se trataban a 852-51-48,00.

Bolsín de última hora de la tarde A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Alicante, a 396,50; Chades, a 675,00;

NOTAS AGRICOLAS

Gursillos de enseñanza agropecuaria La Asociación General de Ganaderos ha publicado los programas de los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria, que tendrán lugar en esta corte del 4 de Mayo al 3 de Junio próximo. Se celebrarán en el Parque de Exposiciones de la Casa de Campo, comprendiendo tres grupos: «Avicultura y cunicultura en general», a cargo del profesor D. Salvador Castelló; «Fabricación de quesos, manteca y todas las industrias derivadas de la leche», por D. Gregorio Matallana y D. Valeriano Riesco; y «Apicultura en general», por D. Teodoro José Trigo.

Pueden matricularse y asistir a dichos cursos individuos de uno u otro sexo mayores de catorce años, y las matriculas han de formalizarse en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos antes del 30 de Abril, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo.

La Asociación dispone de toda clase de material y elementos para las diarias prácticas de los alumnos.

Estos irán provistos del correspondiente carnet, no permitiéndose la entrada en los locales a las personas que no estén previamente matriculadas.

Los programas se facilitarán gratuitamente en la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid.

Una estadística de la industria algodonera

Por disposición reciente del ministerio de Economía Nacional se ha ordenado la confección de una estadística de la industria algodonera que comprenda todas las manufacturas de algodón: hilados, tejidos, géneros de punto, estampados y diversas especialidades e industrias auxiliares y complementarias. Como este censo algodonero tiene pura y exclusivamente una finalidad estadística, y el hecho de no figurar en el mismo puede producir a los industriales más inconvenientes que por error, omisión o extravío no hubiesen recibido los cuestionarios circulares al efecto, que cualquiera que sea la importancia de su industria, se sirvan solicitarlos de los servicios de estadística del Comité Regulador de la Industria Algodonera, avenida Puerta del Angel, 7, Barcelona.

La fiesta del racimo y de la espiga

La Diputación de Navarra celebrará en el próximo mes de Octubre una fiesta que denominará «Fiesta del racimo y de la espiga de trigo», en la que pretende reunir, para premiarlos, los mejores racimos y espigas de España. A dichos productos se unirá una Exposición de otros con ellos relacionados o de ellos derivados, y, por tanto, la cerealicultura y la viticultura tendrán en Pamplona una exhibición digna de seguro de visitarse.

El Gobierno ha dado carácter oficial a esta fiesta, estando especialmente encargados de darla vida las Estaciones de Viticultura y Enología, el Instituto de Cerealicultura y demás centros que realizan estudios con los cereales y la vid.

La «Revista de Biología Forestal»

Hemos recibido el último número, correspondiente a Diciembre de 1930, de la «Revista de Biología Forestal y Limnología», que publica el Laboratorio de la Fauna forestal española.

Dicha interesante publicación, tan acertadamente dirigida por el ingeniero D. Manuel Anlló, estudia y describe una nueva especie de Piral que ataca al «Abies pinaset», y contiene asimismo un valioso trabajo del Sr. García Mercet, y secciones de Ornitología y Limnología, con originales de gran mérito.

Bolsa de Berlín

Chade, 6 por 100, 122,00; A. E. G., 104 1/8; Gestifrel, 132,25; I. G. Farbenindustrie, 140,75; Harpener Bergbau, 70,75; Deutsche Bank & Disconto Gesellschaft, 108,50; Dresdner Bank, 109,00; Banco Alemán Transatlántico, 78,50; Reichsbank, 160,50; Phoenix Bergbau, 57,00; H. A. P. A. G., 68,25; Norddeutscher Lloyd, 70,50; Siemens & Halske, 173,50; Continental Gummiwerke, 115,75; Danabank, 142,00; Schuckert & Co., 128,50; Gelsenkirchener Bergwerk, 82,25; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 6,00; 4,50 por 100, Céd. oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 91,00.

Bolsa de Nueva York

Nat. City Bank Bid. Price, 100,75; Inter. Tel. and Tel., 73,75; Penslv. Rail., 57,75; Radio Corporat., 25,50; Standard Oil N. Y., 46 1/8; Electric Bond Co.,

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DESPUES DE LOS SUCEOS

La vista de la causa por el manifiesto republicano de Diciembre

AYER SE LEYERON EL APUNTAMIENTO Y LA ACUSACION FISCAL

En el gran proceso de que hoy está pendiente España entera se observa un fenómeno curioso para el estudio de la psicología de las multitudes. Cierto—ya lo decimos—que toda España tiene la mirada puesta en el Tribunal que juzga a los hombres que firmaron el manifiesto republicano de Diciembre; pero cierto también que hay en la actitud del pueblo más interés que emoción. ¿Por qué? Porque el pueblo se halla interesado por los procesados; pero se muestra un poco desentendido del proceso.

del Consejo Supremo sobre las facilidades que se darían al público para que pudiera presenciar las sesiones. Eso fué en la teoría. La práctica ha resultado completamente distinta. Fuerzas de la Guardia civil, cumpliendo sin duda órdenes superiores, impidieron la formación de colas. A los curiosos se les mandaba de un lado para otro, y como entre ellos hubiese alguno que exteriorizara su protesta, a pesar de ser formulada con toda corrección, los grupos fueron disueltos. Esto dió lugar a varios incidentes, que por fortuna no han tenido ulteriores derivaciones.

Se calculan en cerca de doscientos los guardias civiles que prestan servicio de vigilancia, y que han establecido el «cuartel» en la parte baja del edificio.

Además se habían circulado severas órdenes para que en la sala de los Plenos, donde se celebra el Consejo, no entrasen más personas que aquellas que llevasen invitación, al extremo de no permitir la entrada a jefes y oficiales del Ejército, aunque vayan de uniforme. El capitán Alvarez, que manda las fuerzas de la Guardia civil, era el encargado de hacer cumplir las órdenes. Tampoco se permitió hacer fotografías dentro del salón.

Traslado de los presos desde la cárcel al lugar del Consejo

Parece que a la una de la tarde se presentaron en la Cárcel Modelo fuerzas de la Guardia civil con objeto de conducir a los presos políticos hasta el Tribunal Supremo de Justicia.

Los detenidos protestaron y dijeron que ellos no salían de la cárcel hasta las dos de la tarde, y con sus defensores, pues eso es lo que se había convenido.

En vista de esta actitud, el direc-

testigo en la causa) y Casares Quiroga.

En un automóvil montaron la señorita Victoria Kent y el Sr. Albornoz, y después, en el coche del Sr. Sánchez Román, con él, los señores Jiménez Asúa, Largo Caballero, Galarza y Casares.

Con esta segunda expedición se habían tomado exactamente las mismas precauciones que con la primera, y también marchaba rodeada de fuerzas de Orden público, Guardia civil y Policía gubernativa.

En el trayecto, iguales precauciones que en los alrededores de la cárcel y del Palacio de Justicia.

Una vez llegados a éste, por la puerta que el Tribunal Industrial tiene a la calle de Bárbara de Braganza penetraron los automóviles, y ya dentro de la Audiencia descendieron de ellos los procesados con sus defensores, que subieron a la Audiencia, y de ella al Tribunal Supremo, donde quedaron en la Sala llamada de los Magistrados.

El Tribunal y la Sala del Supremo

A las dos y media se permitió el acceso a la Sala a las personas que exhibían la invitación especial y a los abogados con toga hasta ocupar los sitios dispuestos para ello en estrados.

Ante la puerta de acceso a la Sala había situadas parejas de la Guardia civil, aunque los que miraban los pases eran porteros del Supremo. Dentro de la Sala estaba encargado del orden un teniente coronel del Consejo Supremo de Ejército y Marina, con ordenanzas del mismo.

El público, que entró muy despacio, fué colocado en los escaños de la derecha, mirando al Tribunal. Los primeros bancos los ocuparon las señoras, entre las que estaban las hijas de D. Niceto Alcalá Zamora, la señora de Galarza y familiares de otros procesados. Los primeros de la izquierda y una central fueron ocupados por periodistas, estando representados por más de 20 correspondientes los periódicos extranjeros.

En los últimos escaños, y de pie, al fondo, se aglomeraba el resto del público, realmente no muy apretado.

En el Palacio de Justicia se encontraba al empezar la vista el jefe superior de Policía, y atendía al servicio de orden fuera y dentro de la Sala el inspector de dicho Cuerpo Sr. Sánchez Gracia.

Minutos después de las tres quedó constituido así el Tribunal:

Presidente, D. Ricardo Burguete, que tenía a su derecha al ministro togado, juez instructor, de la causa en única instancia, don Guillermo García Parreño, y ponente en la vista de la misma.

Por su orden se sentaban los señores consejeros siguientes: Teniente general D. Francisco Artillano, almirante D. Emiliano Enriquez, generales de división don Juan Jimeno, D. Daniel Manso de Zúñiga, D. Luis Bermúdez de Castro, D. Leopoldo Ruiz Trillo y D. Joaquín Gardoqui; vicealmirantes D. Eliseo Sanchiz y D. José Núñez Quijano; consejeros togados D. Joaquín Sagnier y D. Angel Noriega; auditores generales D. José Fernández de Castro, don Luis Higuera y D. Angel García Otermi. No forma parte del Consejo el consejero D. Julio Ardanaz Crespo, teniente general.



Don Fernando de los Ríos, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

El pueblo español no quiere saber del actual proceso más que una palabra: amnistía. Amnistía amplia, total, para unos hombres que no han podido delinquir contra leyes que no existen a partir del golpe de 1923, en que se colocó al Estado fuera de la ley.

Y como el pueblo sabe que su voluntad—lo mismo que en el caso del indulto del capitán Sediles—ha de ser atendida, sigue, como antes, con la atención fija en las personalidades que figuran en el proceso; pero se desentiende un tanto de la petición fiscal, y aun del posible fallo del Tribunal, el pensamiento en la esperanza amnistía. Es deseo del pueblo: es voluntad nacional. Por unánime y justa hay que acatarla.

En el Palacio de Justicia

Precauciones y algunos incidentes.—Órdenes severísimas

Aunque estaba anunciado para las tres de la tarde el comienzo de la vista del proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario del 15 de Diciembre, desde media mañana se adoptaron en los alrededores del Palacio de Justicia extraordinarias precauciones por parte de las autoridades.

Fuerzas de Seguridad de Caballería e Infantería habían sido situadas en la plaza de las Salesas, plaza de la Villa de París, calles del Marqués de la Ensenada, Bárbara de Braganza, General Castaños, Orellana, hasta la de Génova.

Desde primera hora de mañana comenzaron a formarse colas ante las puertas del Palacio de Justicia. Centenares de personas acudieron, confiadas en las manifestaciones hechas por componentes



Don Alvaro de Albornoz, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

tor de la prisión celular llamó por teléfono al Sr. Ossorio y Gallardo, comunicándole lo que ocurría.

El Sr. Ossorio y Gallardo comunicó lo que sucedía a varios compañeros de defensa, y todos se trasladaron a la Cárcel Modelo.

La calle de la Princesa estaba materialmente tomada por fuerzas de la Guardia civil, Orden público y Policía gubernativa. Detrás de los jardines que dan frente a la Cárcel Modelo se hallaba un escuadrón de la Guardia civil formado, y por todas partes asomaban parejas de agentes de la autoridad. En el recinto de la cárcel en el patio primero, estaban los jefes de las fuerzas y muchos agentes.

Los fotógrafos trataron de tirar algunas placas dentro del primer patio de la cárcel; pero un capitán de Seguridad y un comisario de Policía, en forma descompuesta, obligaron a los fotógrafos a retirarse.

A las dos de la tarde montaron en el automóvil del Sr. Ossorio y Gallardo D. Niceto Alcalá Zamora y D. Miguel Maura, y en el del Sr. Bergamín, D. Fernando de los Ríos, y se dió la orden de partida de esta primera expedición.

Abrió marcha al cortejo una motocicleta, en cuyo esdrecar iban dos guardias de orden público sentados de espaldas. Seguía luego el coche del Sr. Bergamín, y después el del Sr. Ossorio y Gallardo. A la derecha de ambos iba otra motocicleta con dos guardias. Detrás de los coches de los procesados marchaba un automóvil ocupado por policías, y, por último, un camión con Guardia civil.

Una vez que salió esta primera expedición aparecieron en la puerta del rastrollo de la cárcel los Sres. Largo Caballero, Albornoz, Galarza (éste iba a actuar como

El Tribunal y la Sala del Supremo

A las dos y media se permitió el acceso a la Sala a las personas que exhibían la invitación especial y a los abogados con toga hasta ocupar los sitios dispuestos para ello en estrados.

Ante la puerta de acceso a la Sala había situadas parejas de la Guardia civil, aunque los que miraban los pases eran porteros del Supremo. Dentro de la Sala estaba encargado del orden un teniente coronel del Consejo Supremo de Ejército y Marina, con ordenanzas del mismo.

El público, que entró muy despacio, fué colocado en los escaños de la derecha, mirando al Tribunal. Los primeros bancos los ocuparon las señoras, entre las que estaban las hijas de D. Niceto Alcalá Zamora, la señora de Galarza y familiares de otros procesados. Los primeros de la izquierda y una central fueron ocupados por periodistas, estando representados por más de 20 correspondientes los periódicos extranjeros.

En los últimos escaños, y de pie, al fondo, se aglomeraba el resto del público, realmente no muy apretado.

En el Palacio de Justicia se encontraba al empezar la vista el jefe superior de Policía, y atendía al servicio de orden fuera y dentro de la Sala el inspector de dicho Cuerpo Sr. Sánchez Gracia.

Minutos después de las tres quedó constituido así el Tribunal:

Presidente, D. Ricardo Burguete, que tenía a su derecha al ministro togado, juez instructor, de la causa en única instancia, don Guillermo García Parreño, y ponente en la vista de la misma.

Por su orden se sentaban los señores consejeros siguientes: Teniente general D. Francisco Artillano, almirante D. Emiliano Enriquez, generales de división don Juan Jimeno, D. Daniel Manso de Zúñiga, D. Luis Bermúdez de Castro, D. Leopoldo Ruiz Trillo y D. Joaquín Gardoqui; vicealmirantes D. Eliseo Sanchiz y D. José Núñez Quijano; consejeros togados D. Joaquín Sagnier y D. Angel Noriega; auditores generales D. José Fernández de Castro, don Luis Higuera y D. Angel García Otermi. No forma parte del Consejo el consejero D. Julio Ardanaz Crespo, teniente general.



El ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora, para quien solicita el fiscal quince años de reclusión

A la derecha de los consejeros se colocó el fiscal togado D. Valeriano Villanueva. En el centro del estrado, dando frente a la presidencia, el secretario de la causa, auditor de escuadra D. Ramón Piñal, auxiliado por los secretarios relatores teniente auditor de la Armada D. Vicente García Cer viño, y del Ejército D. Fernando Alarcón.

Una vez constituido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra en Sala de justicia, pasaron los defensores, que se situaron a la izquierda de la presidencia. Los defensores entraron en la Sala y se colocaron por el siguiente orden: D. Luis Jiménez de Asúa, señorita Victoria Kent, D. Felipe Sánchez Román, D. Francisco Bergamín y D. Angel Ossorio y Gallardo.

Empieza la vista

Catorce curiosos Constituido el Tribunal, el presidente da la voz de Audiencia pública. Como la Sala ya está ocupada



Teniente general D. Ricardo Burguete, presidente del Consejo de guerra

por los invitados de ambos sexos, van entrando hasta trece curiosos de los que pasaron en la cola desde las primeras horas de la mañana. Pero alguien se fija en el fatídico número, y para que no sean trece los representantes de la curiosidad popular se permite que pase uno más. Así la superstición está salvada.

Los procesados

El presidente ordena: —(Que pasen los procesados!... Movimiento de expectación en el público.

Transcurrido un minuto apareció primero el Sr. Largo Caballero seguido de los demás, por este orden: D. Miguel Maura, D. Fernando de los Ríos, Sr. Casares Quiroga, D. Alvaro de Albornoz y don Niceto Alcalá Zamora. Apenas todos en la sala, y antes de subir a estrados los abogados defensores, los letrados que ocupaban el estrado y el público todo, y todos al mismo tiempo, se pusieron en pie, permaneciendo así hasta que los procesados se sentaron en dos escaños situados detrás del secretario relator.

Los seis procesados visten traje azul marino del mismo color. Se sentaron por este orden: en el primer banco, los Sres. Largo Caballero, Alcalá Zamora y D. Fernando de los Ríos, y en el segundo, los Sres. Maura, Albornoz y Casares. Una vez sentados todos, el presidente ordenó la lectura de las actuaciones, y el Sr. Urizar, como secretario relator, empezó la lectura del rollo, extracto de las actuaciones practicadas en el sumario instruido, como decimos, en única instancia por el alto Tribunal, por ser el Sr. Largo Caballero consejero de Estado.

Lectura del sumario

Los firmantes se declaran solidarios del manifiesto revolucionario

Con la venia del presidente, el secretario relator da lectura al rollo extracto de la causa.

Se inició el procedimiento el día 16 de Diciembre de 1930, a consecuencia de un oficio del director general de Seguridad remitiendo a la Capitanía general, por estar declarado el estado de guerra, el manifiesto impreso y firmado por las personalidades que figuran al pie, entre las que se encuentran los procesados, y que figura en el folio 2 de la causa como origen de la misma.

Se inician las diligencias con la declaración de D. Niceto Alcalá Zamora. Este dice que el documento, que le muestran responde fielmente al texto aprobado por el declarante en los primeros días del mes de Diciembre. Lo autorizó con su firma, que figura la primera para corresponder al honor que le habían hecho sus compañeros atribuyéndole la presidencia del Gobierno. Supone que el manifiesto se habría publicado el día 15 de Diciembre, sin poderlo precisar por haber sido detenido el domingo 12.

Afirma que antes de concretar la redacción del documento celebraron reuniones durante dos meses, en las cuales se ocuparon de buscar soluciones de gobierno y de orden para todos los problemas especiales. Una vez estudiadas éstas se convino la redacción de dicho documento, como índice de propósitos y aspiraciones, en relación con los problemas de España.

Del manifiesto se sacaron tres

o cuatro copias a máquina, y no se llegó a la materialidad de estampar las firmas por la mutua confianza que reinaba entre todos.

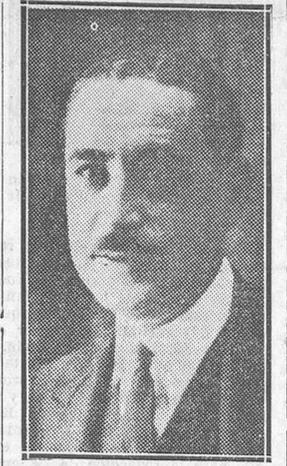
Sigue en el sumario la declaración de D. Miguel Maura. Reconoce el texto del manifiesto, que firmó con pleno conocimiento de su contenido. Ignora cuándo se imprimió, porque ingresó en la cárcel el día 14.

En general, en todo lo que se relaciona con la forma en que se llegó a la redacción del manifiesto y su espíritu coincide con el señor Alcalá Zamora.

Se lee a continuación de una declaración indagatoria de D. Miguel Maura y de D. Niceto Alcalá Zamora referente concretamente al sitio y cómo fué impreso y acordada la distribución del manifiesto. Los dos declarantes coinciden en que, aunque fué la voluntad de sus redactores y el propósito expreso publicarlo y darle la mayor profusión, desconocen quién pudiera haber realizado este propósito, ya que fueron detenidos antes de llegar a realizarlo ellos mismos.

Don Francisco Largo Caballero, en su declaración, que se lee seguidamente, dice que no estuvo presente en las deliberaciones anteriores al manifiesto. Que una vez que lo hubo conocido aceptó su contenido en la letra, en el propósito y en el espíritu, y autorizó para que figurase su nombre al pie del mismo. Suponía que se iba a hacer público; pero como no autorizó expresamente su publicación, no sabe en qué forma pudo ésta realizarse.

Don Fernando de los Ríos, en principio, declara conforme a los anteriores en todo lo que se relaciona con el manifiesto, y añade que suscribió el documento



Don Miguel Maura, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

conforme en un todo con el mismo, y además como la primera forma que se le ofrecía de colaborar a un movimiento, cuya adhesión se le había pedido expresamente por fuerzas militares, cuya representación ostentaban las personas que se le acercaron para requerir su colaboración.

El gesto de Sánchez Román

Terminada la lectura de estas declaraciones, sigue la de un escrito presentado al Juzgado militar por D. Felipe Sánchez Román, en el que expone la extrañeza que le ha producido ver que entre las firmas del manifiesto no se encuentra la suya; pero que, conforme en un todo con el mismo, e identificado con la intención y los propósitos de las demás personas que lo suscriben, su firma debe ser tenida por estampada en el mismo, ya que si no figura así materialmente es porque no le consultaron. Termina pidiendo que por virtud de sus manifestaciones sea incluido en el proceso.

Se lee a continuación la declaración del Sr. Sánchez-Román, en la que se afirma y ratifica en su escrito, y añade que colaboró expresamente con los firmantes del mismo para llegar al fin que aquellos se proponían, y con el cual está conforme.

Más detenidos por los sucesos

Figura luego en la causa un oficio de la Dirección general de Seguridad comunicando al Supremo haber ingresado en la prisión celular de esta corte, al estallar el movimiento de Jaca, los señores siguientes: Ortega y Gasset (D. Eduardo), Lezama, Giralt, Escudero, Botella, Palomo, Quemades, Barcia, Hernández Alfonso, Maura Gamazo (D. Miguel), Alcalá Zamora, Sánchez Fusté,

García Prieto (D. Francisco), Morán Pérez y Vila Socayo.

Interviene el Supremo.—La declaración del general Riquelme

A esta altura del sumario se da lectura al decreto del capitán general de la primera región acordando remitir las actuaciones al Consejo Supremo, por aparecer procesado D. Francisco Largo Caballero, consejero de Estado.

Se lee el acuerdo del Consejo Supremo de Ejército mostrándose conforme y nombrando para instruir el sumario, en única instancia, al ministro togado D. Guillermo García Parreño.



Don Francisco Largo Caballero, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

Tramitándose ya el sumario por el Supremo de Ejército y Marina, depone el general de brigada don José Riquelme. Se da lectura a su declaración, en la que manifiesta la forma en que fué detenido en Madrid, el día 17 de Diciembre. Afirma que fué a Alicante el día 13 acompañando a su hermano político D. Manuel Ojeda, que padecía un fuerte ataque de reumatismo, por lo cual le había sido recomendado por los médicos que pasara una temporada en la costa de Levante, y él se prestó a acompañarlo, porque, por haber sido gobernador militar de Alcoy, conocía bien la región y podía indicarle mejor el sitio más conveniente. Explica la forma en que realizó el viaje hasta llegar a Játiba. No pudo seguir a Denia y Alcoy, en vista de los rumores de que el día 15 se iba a declarar la huelga general. En vista de esto, y por haber llegado hasta el noticio de los sucesos de Jaca, decidió continuar a Játiba. Tuvo luego noticias de que se había declarado la huelga general en Valencia, y de que en Madrid se habían producido sucesos graves, y entonces decidió regresar a Madrid con su cuñado, como así lo hizo. Llegó a la corte a última hora de la tarde del día 16, y fué detenido a la mañana del día siguiente.

La intervención de elementos civiles y militares en el movimiento

Se da lectura luego a las declaraciones de los comandantes don Julián Rubio López y D. Juan Ortiz Muñoz, quienes declaran que nunca fueron requeridos por elementos civiles para tomar parte en actos que pudieran afectar a la disciplina.

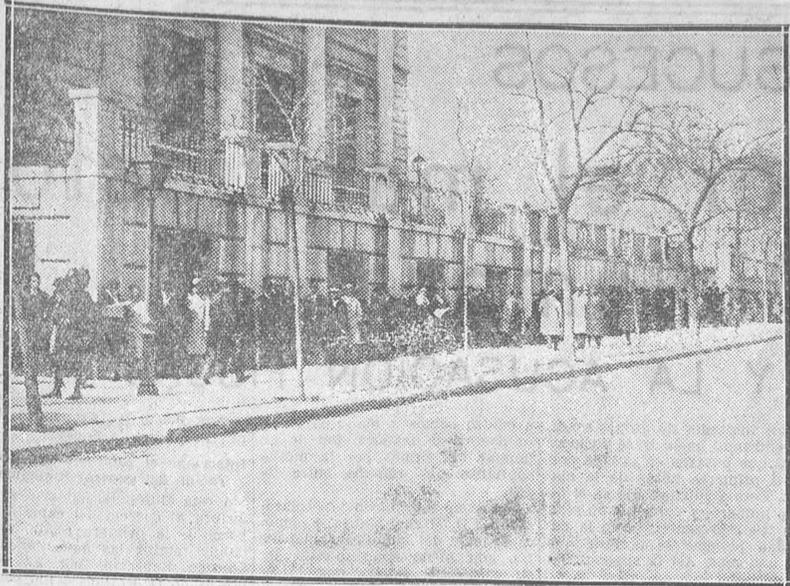
Se lee una nueva declaración de D. Francisco Largo Caballero, en la que hace constar su carácter de consejero de Estado. Sostiene de nuevo que fué requerido por elementos de orden militar y ci-



Don Valeriano Villanueva, fiscal que acusará en el Consejo de guerra



Los primeros puestos de la «cola» formada a la puerta del Palacio de Justicia por el público deseoso de presenciar el Consejo de guerra (Fot. Alfonso.)



El público formando «cola» con la esperanza de presenciar el Consejo de guerra. De cuantos lo pretendía sólo trece vieron satisfechos sus deseos (Fot. Alfonso.)

vil para que su firma apareciera en el manifiesto; pero que, habiendo comprometido su palabra de honor, no puede denunciar a los militares aludidos.

**ESTE NUMERO ESTA CENSURADO**  
Declaran los detenidos posteriormente

Don Eduardo Ortega y Gasset, en declaración del 26 de Diciembre, relata la forma en que fué detenido. Ignoraba que hubieran de producirse sucesos revolucionarios, y no tenía noticias de los elementos militares y civiles que se habían comprometido para producir la rebelión.

Se lee después la declaración de D. Antonio de Lezama, quien dice sólo iba al Ateneo con fines culturales; que tiene noticias de que entre elementos militares y civiles existió relación para preparar y ejecutar la rebelión que se produjo en el mes de Diciembre, siendo de todas las Armas y Cuerpos, sin que pueda citar nombres por estimar que esto equivaldría a una delación.

En su declaración, D. José Giral Pereja dice que no sabe si hayan celebrado reuniones de carácter político, y que ignora en absoluto si elementos civiles del Ateneo o ajenos a él han estado en relación o han requerido el concurso de elementos militares para fines políticos o antidinásticos, y que no tuvo noticia del manifiesto origen del sumario hasta que ingresó en la prisión, donde se lo enseñaron.

Don José Escudero declara que no tenía noticia ni antecedentes de que hubieran de producirse los sucesos de este sumario, que constituyeron para él una sorpresa, y que no ha tenido ninguna clase de relaciones con elementos sindicalistas.

En el mismo sentido declaran D. Juan Botella Asensi, D. Salvador Quemades, Barcia, D. Emilio Palomo Aguado, D. Víctor Vila, D. Antonio Sánchez Fuster, don Mariano Morán y D. Manuel Ojeda Barón. Este último ratifica la declaración de su cuñado, el general Riquelme, que lo acompañó para buscar en la costa de Levante un sitio donde poder pasar una temporada, por prescripción facultativa.

Se lee después la declaración de D. Felipe Sánchez Roman, quien reconoce como auténtico su escrito en el folio 20, en el que dice que tenía conocimiento de que se iba a publicar un manifiesto, y autorizó que figurase su firma al pie del mismo, sin que pueda responder de la autenticidad del que aparece al folio 2. Que se cree en el deber moral de no hacer ninguna manifestación concreta en orden a cuáles fueron las fuerzas civiles y militares por cuyos representantes fué requeri-

do para que su firma figurase al pie del manifiesto.

Insiste en que la presentación de su escrito pidiendo ser procesado se debió a que habiendo autorizado el uso de su firma, y no habiendo sido estampada en el documento sin una revocación suya y por causas ajenas a la voluntad de todos, entendía que era un compromiso de honor el establecer esta solidaridad como una verdad irrefutable y adherirse también a los demás para las resultas del proceso.

Se lee a continuación una nueva declaración de Alcalá Zamora, en la que manifiesta que se redactaron tres proyectos, coincidentes to-

do para que su firma figurase al pie del manifiesto.

Don Rafael Sánchez Guerra declara que no puede decir si se celebraron o no reuniones de carácter político para recabar la cooperación de elementos militares.

Se lee una nueva declaración de D. Felipe Sánchez Román ratificándose en cuanto tiene manifestado.

Se leen también las declaraciones prestadas por D. Manuel Morán Pérez y D. Alvaro de Albornoz, prestadas ante el general de brigada D. Luis Lombarte. En esta declaración, el Sr. Albornoz ratifica lo que tiene manifestado en este sumario en relación con la autenticidad del manifiesto.

Se da lectura a la declaración prestada por el Sr. Galarza ante el general Lombarte, en la que explica la forma en que fué detenido en Alicante.

Se leen nuevas declaraciones de los Sres. Albornoz y Galarza, que no añaden nada nuevo a la principal.

**Los viajes de Franco y otros trabajos preparatorios en provincias**

El gobernador civil de Zaragoza comunica que en Marzo llegaron allí el comandante Franco y el de igual graduación D. Ricardo Burguete, que se dedicaron con otros elementos a explorar la voluntad de los oficiales de la guarnición.

También el gobernador de Lérida da cuenta de una visita del comandante Franco a aquella capital.

Sigue la lectura de una comunicación en la que se habla de una reunión en Tremp con un individuo que se dedicaba al tráfico clandestino de armas.

También se da cuenta de haber estado el comandante Franco en un piso de la casa que en la plaza de Cataluña tiene la Banca Armis.

Hay otras comunicaciones exponiendo un viaje de Franco y del capitán Sánchez a Francia por Port-Bou; que estos señores mantenían relaciones con elementos anarcosindicalistas.

Hay luego un oficio del jefe de Policía de Barcelona con denuncias de trabajos revolucionarios, relacionados con los preparativos que se hacían en Madrid, donde se contaba con elementos militares de Infantería e Ingenieros del cuartel de San Francisco, y de paisanos que, con armas cortas, estarían en la plaza de España.

Se lee el programa de Gobierno, que es bastante amplio, y en el que se abarca todos los aspectos de la vida nacional. Están, entre los puntos señalados, los salarios graduados, la obligatoriedad del trabajo, la desaparición de la aristocracia, orientación hacia las formas jurídicas iberoamericanas, etc.

Sigue la lectura de los extractos de diligencias del sumario, en los que se señala la complicidad de numerosos oficiales del Ejército, entre los que figuran un capi-

lán de fusares de Pavia, varios capitanes de la guarnición de Logroño y otros que estaban en íntima relación con el comandante Franco.

En una diligencia relacionada con investigaciones hechas en Madrid se dice que un comandante de Infantería hacía activa propaganda republicana en la Granja del Henar, de Madrid, y en otros lugares de la corte.

**ESTE NUMERO ESTA CENSURADO**

Nuevas declaraciones de procesados y testigos

Se leen las declaraciones de los procesados. Don Miguel Maura asegura que las reuniones para la redacción del manifiesto revolucionario no fueron en el Ateneo, sino en los domicilios de algunos procesados.

El Sr. De los Ríos declara que no se trataba de provocar rebeliones militares, sino un movimiento nacional que trajera la restauración de la República.

Léanse las declaraciones de los Sres. Alcalá Zamora, Galarza y otros procesados. En ellas se declaran miembros del Comité revolucionario, en el que estaban representadas todas las fracciones republicanas.



Don Santiago Casares Quiroga, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

Asegura el Sr. Galarza que el movimiento de Jaca, por haberse producido antes de la fecha acordada, no obedeció a las órdenes del Comité.

Manifiesta que él estaba en Alicante designado como elemento de enlace entre el Comité y los militares de Valencia, y que al tener allí noticia del movimiento iniciado le produjo extrañeza porque todavía no era la fecha señalada por el Comité.

Todos los declarantes afirman que en el Ateneo no se celebró ninguna reunión de carácter político.

El Sr. Casares dice en su declaración que fué a Jaca, donde lo detuvieron el 13 de Diciembre, por haberlo convenido en conversación que tuvo con el Sr. Alcalá Zamora para conocer al capitán Galán y conferenciar con él.



Don Angel Galarza, encartado por los sucesos de Diciembre en un proceso independiente del que actualmente se sustancia; pero que ayer compareció ante el Consejo de guerra como testigo

Fué a Jaca, en automóvil, y conocedor del manifiesto revolucionario le prestó su conformidad.

Se lee un escrito del Sr. Blanco, defensor del Sr. Galarza, en el que se ruega que su defendido no sea descartado de la presente causa. No fué atendida esta petición.

En una nueva declaración el señor Casares asegura que en Jaca nada observó que le permitiera creer que el movimiento tuviese el menor matiz comunista, y que tampoco advirtió en sus conversaciones con el capitán Galán que éste tuviese ideas comunistas.

Agrega que las relaciones del Comité eran con muchos militares; pero ignora si el Sr. Galarza estaba o no en Alicante para servir de enlace con los militares de Valencia.

Se leen las diligencias sobre los procesamientos de los señores que hoy comparecen y el aplazamiento de las actuaciones sobre los declarados en rebeldía hasta que haya lugar a ellas.

**Las conclusiones provisionales**

Las conclusiones del fiscal proponen para el Sr. Alcalá Zamora



Fuerzas de la Guardia civil en los alrededores del Palacio de Justicia durante la celebración del Consejo de guerra (Fot. Alfonso.)

la pena inmediatamente inferior a la de muerte, y para los demás a la inmediatamente inferior de la de reclusión perpetua a muerte, que en su día se determinará.

Se leen a continuación las conclusiones de las defensas. Solicitan la absolución de sus defendidos, pues lo que hicieron o pretendieron hacer fué dar normas jurídicas a un movimiento revolucionario latente en España. Querían que el cambio de régimen se llevara a efecto sin convulsiones, para evitar que hubiera en España una perturbación de carácter anárquico.

Se da lectura a las declaraciones de varios testigos, y uno de ellos, D. Pedro Rico, da cuenta de una conversación que tuvo con el Sr. Rodríguez de Viguri, en la que éste no mostró su disconformidad a los juicios del declarante sobre la anómala situación de España, que no debía continuar.

**Un cuarto de hora de suspensión**

Terminada la lectura del rollo, se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco menos cuarto.

A las cinco y diez el presidente reanuda la vista; pero durante diez minutos más continúa suspendida porque los procesados no se presentaban.

Mientras tanto la fisonomía de la Sala dista mucho de parecer la de un local donde se delibera sobre un grave delito de rebelión.

La presencia de las damas, sus cuchicheos, las señales que se hacen unos espectadores a otros y demás detalles dan al acto un carácter más superficial y amable.

Al cabo de diez minutos aparecen los procesados, menos el señor Albornoz.

El Sr. Ossorio y Gallardo ruega a la presidencia que le perdone la tardanza; pero es que hay abogados que han asistido antes a la vista y ahora, por falta de sitio y por no tener toga, no les permiten de nuevo la entrada. Ruega al presidente que ordene se permita la entrada a esos abogados.

El presidente así lo hace; pero como no se abre la puerta, el señor Ossorio exclama:

—Ya que ha dado la orden su señoría, sólo falta que le obedezca la Policía. (Murmullos y risas.)

En aquel momento llega el procesado que falta para que se reanude la vista.

Es el Sr. Albornoz, al que vemos que pugna por abrirse camino entre el público, rogando:

—¡Hagan el favor, que voy al banco de los procesados!...

Toma el Sr. Albornoz asiento al lado del Sr. Maura, y ya entonces reanuda el presidente la vista.

**Comienza la prueba testifical**

Comienza la prueba testifical con la comparecencia de D. José Liadó, diputado segundo de la Junta del Colegio de Abogados. Al ser

requerido por el general Burguete para que jure decir verdad en lo que sepa y se le pregunte responde que promete.

Se lee la declaración de D. José Liadó, en la que manifiesta que como individuo de la Junta del Colegio de Abogados, y además amigo particular de D. Miguel Maura, tuvo con él frecuente trato y en diversas ocasiones hablaron sobre política.

Afirma que el Sr. Maura le dijo que sólo aspiraba a un cambio de régimen; pero que todos los que con él sustentaban esta idea estaban de acuerdo en que se llevara a cabo sin violencia y evitando todo derramamiento de sangre.

**El Sr. Ossorio y Gallardo le interroga:**

—¿Afirmas el testigo que la esencia del criterio del Sr. Maura era evitar una revolución social, destructora y anárquica, con otra política, para implantar un mejor orden de cosas?

El Sr. Zarandieta responde: —Nunca le oí decir otra cosa. Y si añadimos que la presencia de él y el Sr. Alcalá Zamora en éstas reuniones para instaurar la República en España era la garantía de que no habría derramamiento de sangre.

Acto seguido penetra en la Sala el testigo D. Jesús Fernández Conde. En su declaración coincide con lo expuesto anteriormente por otros testigos, en que el Sr. Maura le auguró que querían evitar todo derramamiento de sangre y toda coacción violenta contra las personas reales y los ministros.

Sigue el testigo D. Angel Galarza, quien se ratifica en sus declaraciones, que le son leídas, después de hacer la aclaración de que si él llamaba Comité a las personas que se citan en las actuaciones, es porque así lo llamaba la Policía, no porque fuera Comité.

A preguntas de la señorita Kent contesta que se estudiaron los problemas que el régimen actual no ha podido resolver y se cambiaron impresiones; que el manifiesto impreso que a él le han presentado no podía haber sido firmado y autorizado por los procesados, pues había de ser una hoja clandestina.

Agrega que advirtió que la letra de ese manifiesto era igual que la del periódico clandestino «El Murielago», y luego supo que los señores Viguri y Estrada habían mandado fundir los tipos de la imprenta donde se hizo «El Murielago».

Pide la señorita Kent que el testigo siga aquí por si es preciso luego su presencia, y el Sr. Ossorio, que se interroga a cada procesado sobre los particulares expuestos por el Sr. Galarza.

El presidente dice que se les preguntará en el momento oportuno.

Comparece el testigo D. José Escudero.

Después de ratificarse en su declaración, manifiesta que él formuló su protesta por detención ilegal; que el juez instructor le ofreció consignarla y que no la ha visto en la declaración leída.

Don José Guimón se ratifica, como los anteriores, en su declaración, y a una pregunta del señor Ossorio y Gallardo, responde que oyó decir al Sr. Maura que si ape-



Los automóviles que ocupaban los procesados al partir de la cárcel para dirigirse al Palacio de Justicia (Fot. Alfonso.)



Llegada del ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora al Palacio de Justicia para comparecer ante el Consejo de guerra, como primer firmante del manifiesto republicano revolucionario de Diciembre (Fot. Alfonso.)

laban a la revolución política era para evitar la revolución social que se venía sobre España.

Terminada la prueba testifical, se procede a la lectura de la acusación fiscal.

El informe fiscal

Los hechos, según el general Villanueva

Terminada la prueba testifical, el relator da lectura al dictamen del fiscal, que dice así:

El fiscal togado, al formular este dictamen, tiene fundada esperanza de que los sucesos perseguidos en estas actuaciones sean los últimos en que los Tribunales intervan por delitos colectivos con fines políticos en nuestra patria.

En su acusación, el fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

Los doce firmantes del manifiesto y otras dos personas habían formado una agrupación política, a la que llamaban Comité, con el fin de preparar y organizar un levantamiento en armas republicano.

Analiza alguna de las declaraciones prestadas en el sumario por los procesados y dice que D. Fernando de los Ríos, en el folio 18, declara que acepta el manifiesto y que su firma está en él representada. Este asentimiento era para colaborar con las fuerzas militares que le requirieron para prestar apoyo a dichas fuerzas ofrecidas por las personas que las representaban.

El Sr. Casares ha declarado que fué a Jaca enviado por el señor Alcalá Zamora, y acompañado por el Sr. Graco, con objeto de evitar la sublevación militar y advertir al capitán Galán que era un delegado del Comité y llevaba órdenes concretas. Niega en su declaración intervención alguna de carácter comunista. Otros declarantes afirman que el dinero que poseían era de los fondos particulares.

El Sr. Maura reconoce la autenticidad del manifiesto y añade que fué redactado después de dos meses de deliberaciones, lo que dió lugar a varias reuniones en los domicilios particulares de los comprometidos.

El Sr. Largo Caballero, que tenía conocimiento del documento y que él no colaboró en la redacción del indicado manifiesto; pero sí lo firmó.

Estudia el fiscal otras declaraciones concebidas en parecidos términos y algunas diligencias instruidas por oficio por las autoridades militares de varias regiones. Afirman que las actuaciones del plenario no alteran el sumario y que la prueba propuesta y la practicada a petición de los acusados se relacionan indirectamente al relatar los hechos perseguidos y se refieren a incidentes lejanos que no han sido objeto de instrucción ni de cargos, como lo relativo a que no han recibido fondos de Corporaciones extranjeras comunistas, negación contra la que no resulta el menor indicio en la causa, resultando de las declaraciones de los procesados que al exponer éstos el temor de que el movimiento se convirtiese en anárquico respondían que para impedirlo, para que no se vertiera sangre y para garantizar el orden en todas partes, ellos habían de intervenir activamente, para lo que estaban preparados.

Un procesado dice que oyó manifestar al Sr. Maura que la revolución tenía que ser sólo una evolución política, y que el Sr. Alcalá Zamora tenía especial empeño en que no se coaccionase a nadie y singularmente a la familia real y a los ministros, proponiéndose evitar, además, todo atentado contra la propiedad particular.

Del conjunto de las declaraciones relatadas resulta probado que se preparaba un alzamiento con fuerzas militares y hombres civiles; que éste se anticipó en Jaca contra la voluntad de los directores del movimiento, y se realizó, en parte, después en Cuatro Vientos, y que dicho movimiento iba contra la Constitución del Estado y contra el rey, queriendo substituir la forma de gobierno monárquica por la republicana por medio de la violencia.

Ninguno de los procesados tomó parte en los alzamientos de fuerzas militares y hombres civiles ni se adhirió con actos propios a ninguno de ellos después de ocurridos y antes de ser sofocados.

La calificación y petición de penas

Los procesados están incurso en el delito de conspiración para la rebelión militar, definido en el artículo 241 del Código de Justicia militar, y del que son responsables el Sr. Alcalá Zamora, como jefe, y como ejecutantes, los señores De los Ríos, Casares, Maura, Albornoz y Largo Caballero.

Hay una larga disertación jurídica sobre la conspiración y la rebelión con numerosas citas del Código de Justicia militar.

Advierte que los procesados no se limitaron a redactar el manifiesto, sino que prepararon la conspiración.

Dice el fiscal que se alega por los defensores que ningún militar estaba complicado en el movimiento; pero que ya ha contestado a esto que el alzamiento era contra la Constitución y el rey.

Considera los daños que ha producido al país la actitud de los procesados, si bien es cierto que, esperando ellos una victoria fácil, no pensaron que pudiera haber grandes perturbaciones y derramamiento de sangre.

Por eso lo ocurrido no ha llegado a ser tan grave ni el mal tan grande como otras luchas interiores que se han registrado en España.

El perjuicio económico producido, dadas las circunstancias del mundo civilizado y el estado innegablemente floreciente de España, es un daño de importancia que sorprende cómo los acusados se decidieron a arrostrarlo. Por otra parte, añade que los males de la crisis económica mundial podían atenuarse en nuestra nación con la unión abnegada de todos los ciudadanos. La turbación de los espíritus en materia política es un mal común en todos los pueblos y ha llegado a España, y así se explica que, a pesar de la amplia libertad y de las garantías de orden y justicia en que vivimos, se ha sostenido el propósito de rebelarse.

Vuelve a resumir la situación de cada procesado y dice que en el señor Alcalá Zamora no se ve una actuación constante, aunque se advierte que era quien dirigía las actuaciones; que los que han declarado en los autos han dicho que obraban por su mandato y de acuerdo con él.

Teniendo en cuenta todo ello para graduar la pena que debe imponerse, es preciso separar los dos casos de responsabilidad; es decir, la del jefe de la conspiración y la de los autores y ejecutores del delito.

Examina la pena según el Código anterior, que era reclusión

Terminada la lectura de la acusación fiscal, se suspende la vista hasta mañana a las diez.

De los sucesos de Diciembre

Dilaciones incomprensibles

Señor D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Rogamos tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota. Le quedamos agradecidos, A. Pestana, Felipe de Solá Cañizares.

«Debemos exponer a la opinión pública la anomalía que representa la forma en que se tramita la causa incoada con motivo del movimiento revolucionario de Diciembre, en virtud de la cual estamos nosotros procesados y presos en la Cárcel Modelo de Barcelona.

De los procesos que por su complejidad e importancia habrán necesitado de arduas y numerosas actuaciones, como el de Jaca y el de Madrid, el primero ya ha tenido lugar el Consejo de guerra y el segundo está anunciado para dentro del presente mes. En cambio, el que se substanciar en Barcelona está aún en período de instrucción; pronto llevaremos tres meses encarcelados, y no parece que por ahora ni tan sólo se dé por concluido el sumario.

Por otra parte, nuestros abogados defensores solicitaron—uno de ellos hace más de dos meses— nuestra libertad provisional, y hasta ahora no se nos ha comunicado la resolución denegando aquella petición, por considerar que nos corresponde pena superior a seis años. Resulta paradójico que mientras en Madrid se dice que el fiscal pide ocho años para los ilustres jefes del movimiento, se considere aquí que a nosotros nos corresponde pena superior a seis años, con objeto de que continuemos en la cárcel, por lo visto indefinidamente, causándonos irreparables perjuicios y molestias sin causa ni motivo.

Si quienes son gobierno de hecho no quieren que se tramite nuestra causa hasta que se sepa el resultado de la de Madrid—aun siendo esto absurdo, a tal extremo ha llegado España que ya no nos extraña nada—, puede ordenar la libertad provisional de los procesados cuya situación se hace depender de acontecimientos externos a su supuesto delito. En otro caso, nuestro Consejo de guerra debía haberse celebrado ya, en lugar de tardar en resolver un escrito más de dos meses, como ahora ha ocurrido.—Angel Pestana.—Felipe de Solá Cañizares.—Prisión Celular de Barcelona, 17 de Marzo de 1931.»

perpetua del jefe y de doce a veintidós años de reclusión para los demás comprometidos. El Código vigente otorga reglas más favorables, y dice que la pena inmediata inferior a reclusión perpetua será de dos meses y un día a quince años, y la inferior a muerte, de quince años a treinta.

Entiende, por lo tanto, el fiscal que se debe aplicar la pena de quince años de prisión con inhabilitación absoluta durante el período de condena al jefe de la rebelión, y a los demás procesados, de la de ocho años de prisión con igual período de inhabilitación, haciéndose el abono de lo total de la prisión preventiva y sin declaración de responsabilidades civiles.

La acusación del fiscal está contenida en cinco pliegos.

Don Indalecio Prieto, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

Don Alejandro Lerroux, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión (Retratos Alfonso)

Terminada la lectura de la acusación fiscal, se suspende la vista hasta mañana a las diez.

Después de la primera sesión

Los procesados, después de conversar brevemente con sus familias en la sala de abogados, regresaron a la cárcel.

De los sucesos de Diciembre

Dilaciones incomprensibles

Señor D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Rogamos tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota. Le quedamos agradecidos, A. Pestana, Felipe de Solá Cañizares.

«Debemos exponer a la opinión pública la anomalía que representa la forma en que se tramita la causa incoada con motivo del movimiento revolucionario de Diciembre, en virtud de la cual estamos nosotros procesados y presos en la Cárcel Modelo de Barcelona.

De los procesos que por su complejidad e importancia habrán necesitado de arduas y numerosas actuaciones, como el de Jaca y el de Madrid, el primero ya ha tenido lugar el Consejo de guerra y el segundo está anunciado para dentro del presente mes. En cambio, el que se substanciar en Barcelona está aún en período de instrucción; pronto llevaremos tres meses encarcelados, y no parece que por ahora ni tan sólo se dé por concluido el sumario.

Por otra parte, nuestros abogados defensores solicitaron—uno de ellos hace más de dos meses— nuestra libertad provisional, y hasta ahora no se nos ha comunicado la resolución denegando aquella petición, por considerar que nos corresponde pena superior a seis años. Resulta paradójico que mientras en Madrid se dice que el fiscal pide ocho años para los ilustres jefes del movimiento, se considere aquí que a nosotros nos corresponde pena superior a seis años, con objeto de que continuemos en la cárcel, por lo visto indefinidamente, causándonos irreparables perjuicios y molestias sin causa ni motivo.

Si quienes son gobierno de hecho no quieren que se tramite nuestra causa hasta que se sepa el resultado de la de Madrid—aun siendo esto absurdo, a tal extremo ha llegado España que ya no nos extraña nada—, puede ordenar la libertad provisional de los procesados cuya situación se hace depender de acontecimientos externos a su supuesto delito. En otro caso, nuestro Consejo de guerra debía haberse celebrado ya, en lugar de tardar en resolver un escrito más de dos meses, como ahora ha ocurrido.—Angel Pestana.—Felipe de Solá Cañizares.—Prisión Celular de Barcelona, 17 de Marzo de 1931.»

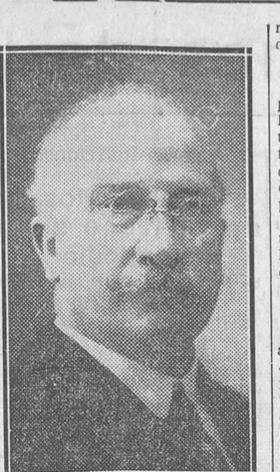
perpetua del jefe y de doce a veintidós años de reclusión para los demás comprometidos. El Código vigente otorga reglas más favorables, y dice que la pena inmediata inferior a reclusión perpetua será de dos meses y un día a quince años, y la inferior a muerte, de quince años a treinta.

Entiende, por lo tanto, el fiscal que se debe aplicar la pena de quince años de prisión con inhabilitación absoluta durante el período de condena al jefe de la rebelión, y a los demás procesados, de la de ocho años de prisión con igual período de inhabilitación, haciéndose el abono de lo total de la prisión preventiva y sin declaración de responsabilidades civiles.

La acusación del fiscal está contenida en cinco pliegos.

Don Indalecio Prieto, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión

Don Alejandro Lerroux, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión (Retratos Alfonso)



Don Alejandro Lerroux, para quien solicita el fiscal ocho años de reclusión (Retratos Alfonso)

La coalición antidinástica

Los candidatos republicanos y socialistas

Zaragoza, 20.—La Comisión electoral de la coalición republicana y socialista acordó el siguiente acoplamiento de candidatos por los distritos de la capital en las próximas elecciones municipales:

Pilar, uno de la Alianza republicana y un radical socialista.

Audiencia, uno de la Alianza y un radical socialista.

La Seo, un socialista, uno de la Alianza, un radical socialista y un socialista.

Democracia, uno de la Alianza y un radical socialista.

San Pablo, uno de la Alianza, un radical socialista y un socialista.

Azoque, dos de la Alianza y un radical socialista.

Segundo (afueras), tres de la Alianza, un radical socialista y un socialista.

San Carlos, dos de la Alianza, un radical socialista y un socialista.

San Miguel, cuatro de la Alianza, dos radicales socialistas y un socialista.

A fines de la presente semana celebrarán una asamblea los grupos izquierdistas de la coalición con el fin de proclamar y presentar los candidatos el próximo domingo, 22 del actual.

Acto de propaganda

Efectuarán actos de propaganda los radicales socialistas por los siguientes pueblos: Borja, el catedrático Sr. Del Olmo, médico D. Casimiro Sarría Sáinz Medrano arquitecto Sr. Albiñana, abogado D. Antonio Guallart, Alcubierre y Lesfina, el agente comercial D. Mariano Joven, industrial Sr. Uriarte, profesor mercantil D. Venancio Sa-

rría y catedrático de la Facultad de Medicina Sr. Pi y Suñer.

Las izquierdas de Cuenca

Cuenca, 20.—Los elementos republicanos han acordado acudir a las elecciones municipales, presentando candidatos en todos los distritos. El próximo domingo aparecerá el órgano en la Prensa de socialistas y republicanos para preparar una campaña activísima.

El próximo martes inaugurará un curso de conferencias políticas D. Rafael Salazar Alonso, el cual disertará sobre el tema «España fuera de la ley».

Las izquierdas de Avilés

Avilés, 20.—Se ha celebrado una asamblea del partido republicano, en la que se tomó el acuerdo de ir a los elecciones unidos con el partido socialista. Presentarán los dos sectores otros candidatos, distribuidos en partes iguales, en los cuatro distritos de que consta Avilés.

Se comenta la intransigencia de los republicanos, que rechazan la unión con el partido del Sr. Pedregal, perseguido que fué sañudamente por la Dictadura. Se teme que por esta causa se favorezca a los candidatos apertistas.

Los republicanos y socialistas de Zamora

Zamora, 20.—Las fuerzas antidinásticas coligadas presentarán 16 candidatos. Republicanos y socialistas preparan una campaña de propaganda intensísima. El bloque antidinástico local ha telegrafiado al Gobierno pidiendo amnistía para los presos políticos, por creer que es de justicia reparadora en los momentos actuales. También ha enviado un despacho de felicitación al capitán Domingo, defensor de Sediles.

Sevilla, 20.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento municipal de Dos Hermanas se haya hecho una economía de 150.000 pesetas para obras públicas en un año de crisis como el presente.

PETICION DE UNAS MADRES

Los soldados que se sublevaron en Jaca que están en Marruecos

Zaragoza, 20.—Las madres de los soldados pertenecientes al regimiento de Galicia, núm. 19, y batallón de La Palma, que formaban parte de la guarnición de Jaca y que fueron destinados, como castigo, a los campos de Africa con motivo de la rebelión de Diciembre, han enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro del Ejército solicitando perdón y su regreso a la Península.

El capitán Domingo, defensor de Sediles, llega a Zaragoza

Zaragoza, 20.—El capitán de Artillería D. Enrique Domingo Rosich, defensor del capitán Sediles y del teniente Mendoza, ha regresado de Jaca, continuando recibiendo testimonios de afecto de todas las provincias españolas y numerosos cablegramas de Sudamérica. Entre éstos figura uno del hermano del capitán Sediles agradeciendo la defensa.

Felicitación al capitán Domingo

Sevilla, 20.—En la reunión celebrada por la Juventud Socialista se acordó enviar un telegrama al

presidente del Consejo pidiendo la amnistía, y otro de felicitación al capitán Domingo por su magnífica defensa del capitán Sediles.

Una felicitación por mediación de LA LIBERTAD

Recibimos el siguiente telegrama, que publicamos con mucho gusto:

«Director de LA LIBERTAD.

Síguenza, 20.—Por mediación suya felicitamos fervorosamente al capitán Domingo, dignísimo defensor y defensor de la verdadera justicia.—Modesto Díaz, Bernabé Herrero.»

Los conflictos sociales EN CORDOBA

La crisis de trabajo

Córdoba, 20.—El alcalde de Lucena visitó al gobernador para comunicarle que ayer organizaron una manifestación los obreros parados pidiendo se les entregue en metálico el importe del socorro en especie que hasta ahora se les suministraba. El Ayuntamiento lleva gastadas en este mes 78.000 pesetas, y solicita del gobernador se le autorice una transferencia para hacer frente a la situación. Una Co-

EN SEVILLA

Denuncia contra varios concejales

Sevilla, 20.—Comunican del pueblo de Dos Hermanas que un grupo de albañiles ha presentado al gobernador un escrito denunciando que varios concejales de aquel Ayuntamiento han negado sus votos para que se tomara el acuerdo de garantizar a un contratista de obras las aportaciones que se comprometieron a hacer los propietarios del pueblo con el fin de llevar a cabo por su cuenta la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

Se quejan también de que en el actual presupuesto municipal de Dos Hermanas se haya hecho una economía de 150.000 pesetas para obras públicas en un año de crisis como el presente.

Han hecho otras denuncias contra algunos concejales que se sirvieron del cargo para mejoras de interés particular.

Los obreros municipales

Sevilla, 20.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento habló, en el turno ciudadano, el obrero Manuel Cabo, en nombre de la Federación de Obreros municipales, pidiendo que, según tiene acordado la Corporación, se les abonen los jornales de seis pesetas a los obreros municipales y se les concedan además otras reivindicaciones ya solicitadas, anunciando que, caso de no hacerse así, se declararán en huelga.

Los obreros sevillanos piden trabajo y no quieren bonos de comida.

El descarrilamiento París-Burdeos

Fallecimiento de otros dos heridos

Etampes, 20.—Dos de los heridos en el descarrilamiento del rápido París-Burdeos han fallecido poco después de su ingreso en el hospital, siendo con éstos siete el número de muertos a consecuencia del accidente.

El ministro de Obras públicas se ha trasladado al lugar del descarrilamiento para saludar a los heridos y enterarse personalmente de las causas de aquél.

Los trabajos emprendidos para dejar expedita la vía se llevan con gran actividad.

EN UN ENCUENTRO CON LOS AFRIDIS

Los ingleses sufren algunas bajas

Londres, 20.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Peshawer dice que durante un encuentro sostenido por una sección de tropas británicas con la tribu rebelde de los afridis, las fuerzas inglesas tuvieron cuatro muertos y siete heridos.

EL NAUFRAGIO DEL «VIKING»

Ciento veintiocho supervivientes

San Juan de Terranova, 20.—Los supervivientes del naufragio del «Viking» son 128. Faltan 22, entre pasajeros y tripulantes, sobre los cuales se ha perdido toda esperanza de salvamento.

Hasta ahora solo ha podido recogerse un cadáver.

Los 128 pasajeros y tripulantes salvados, ninguno de los cuales está seriamente herido, se encuentran ya a bordo del vapor canadiense «Sagona».

Es batido el «record» de Segrave

La primera prueba

Miami, 20.—El motorista norteamericano Gar Wood ha establecido hoy con la canoa automática «Miss América IV» una nueva marca de velocidad al alcanzar una media de 100,6 millas por hora.

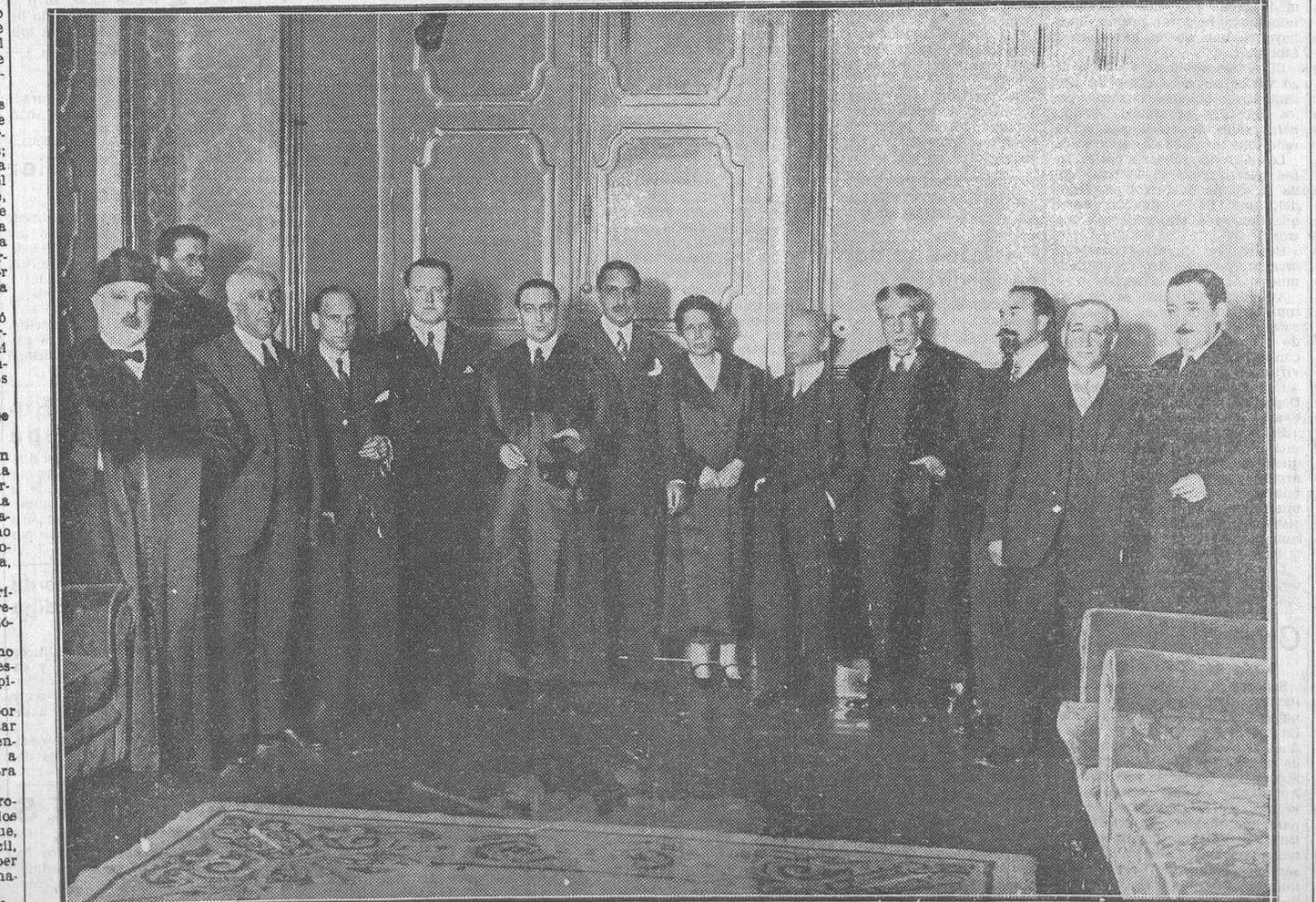
La marca anterior la poseía el corredor inglés sir Henry Segrave, que hizo una velocidad media de 98,76 millas por hora.

Con el triunfo del corredor Wood la marca pasa de nuevo a los Estados Unidos.

Por su parte, el motorista Kaye Don se entrena actualmente en Buenos Aires con objeto de recobrar dicho «record» para la Gran Bretaña.

En la segunda prueba Wood supera su propia marca

Miami, 20.—El motorista Gar Wood ha realizado una segunda carrera, en la cual superó su propia marca, haciendo una velocidad media de 101,154 millas por hora.



Los Sres. Alcalá Zamora, Casares Quiroga, Galarza, Maura (D. Miguel), Albornoz, De los Ríos y Largo Caballero, con los abogados defensores D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Luis Jiménez de Asúa, doña Victoria Kent, D. Francisco Bergamín y D. Felipe Sánchez Román, momentos antes de comenzar el Consejo de guerra (Fot. Alfonso.)

# Crónicas e informaciones de las provincias españolas

## DESDE SAN SEBASTIAN

### La ayuda del Estado a la provincia de Guipúzcoa

La provincia entera ha visto con simpatía y con legítima satisfacción el admirable resultado logrado por los comisionados de Guipúzcoa, que se trasladaron a Madrid para gestionar que el Estado prestara al puerto de Pasajes el apoyo a que tiene indudable derecho.

No se trataba de una merced graciosa que se solicitara, sino de un acto de justicia. Desligado el Estado del puerto de Pasajes, éste había creado una riqueza considerable merced al esfuerzo particular de una Sociedad. Y cuando esa riqueza creada necesitaba de los impulsos suficientes, el Estado quería seguir desentendiéndose de un problema vital.

Tan considerable ha sido la razón guipuzcoana, que la resolución no se ha hecho esperar y ha tenido el alcance preciso para que el puerto de Pasajes realice las obras que le son indispensables.

Pocas veces acude Guipúzcoa a pedir al Estado. Un admirable y plausible amor propio guipuzcoano ha hecho que casi siempre prefiriésemos realizar el esfuerzo por nosotros mismos a agradecerlo a los demás. Un sistema que siempre fué admirado, hizo que la provincia acometiera sus problemas y los resolviera con su propio esfuerzo.

Por eso no acudía Guipúzcoa al Estado. Y por eso el Estado debió creer en muchas ocasiones que no tenía con relación a nuestra provincia otra misión que la de recaudar los cupos de sus cifras de comercio económico. Así, al menos, de simplista y concreto debió estimar sus deberes y obligaciones la pasada Dictadura.

Realizado el concierto económico, mejor dicho, la renovación de los cupos del concierto económico—pues éste es algo intangible—, el general Primo de Rivera aprovechó el momento de una crisis económica producida en Bilbao para elevar nuestras cifras de pagos. Y en lo sucesivo parecía que el Estado no tenía otra misión que la de ir cercenando el espíritu del Concierto y agravar su esencia con disposiciones y con regateos y con atropellos lamentablemente malintencionados.

Por aquellos tiempos de la Dic-

tadura tuvo Guipúzcoa que pedir. Eran peticiones de derecho, recitaciones de justicia y de equidad, pero la Dictadura nada atendía. Y se malograban casi todas aquellas peticiones.

La razón de todo ello atribuía en una falta de autoridad que acompañaba a la petición. Guipúzcoa no sabía pedir. No estaba acostumbrada a ello, y los que tuvieron que comenzar a realizarlo se equivocaron de procedimiento. En vez de reclamar un derecho parecía que imploraban una limosna.

La Diputación de Guipúzcoa, que encarnaba la máxima autoridad del país, que volverá a tener toda esa encarnación definitiva, perdió su representación en los nombramientos gubernativos. No eran aquellos diputados los representantes de la provincia. Eran los representantes de una dictadura, con la cual no podía dialogar reclamando energicamente.

No se consiguieron ayudas para Guipúzcoa. Lo poco que se dió se otorgó como limosna vergonzosa. La Dictadura tuvo el gusto de imponer así humillaciones tristísimas a los guipuzcoanos. Y no era la falta de prestigio particular que tuvieron todos o muchos de los diputados de real orden. Los había muy dignos entre ellos. Era que ninguno representaba a Guipúzcoa. Y como no la representaban, carecían de la autoridad que siempre tuvo nuestra provincia.

Ahora, camino ya de ir a una reintegración de representaciones, la Diputación ha sabido pedir. No le ha faltado la asistencia unánime de la opinión pública. Y, como consecuencia, ha venido el triunfo, consiguiéndose la ayuda del Estado, la ayuda que el Poder central debía a la provincia de Guipúzcoa para que la generosa, magnífica, soberbia empresa de su puerto de Pasajes, creado por una Sociedad particular, alcanzara el grado de esplendor que parecía imposible en cuanto había salido de manos guipuzcoanas para incorporarse al régimen centralista.

Ha sido una lección soberana. Hace falta saber pedir y tener autoridad para la petición. Guipúzcoa ya no olvidará esto en lo sucesivo.

P. DE IGUELDO  
San Sebastián, Marzo, 1931.

la parte baja de la casa de máquinas, dificultando el servicio.

### Entierro del teniente Moreno

Guadalajara, 20.—El entierro del teniente Moreno, muerto en el accidente de automóvil ya conocido, se ha verificado a primera hora de la mañana, constituyendo una imponente manifestación de afecto por parte de todas las clases sociales, que acudieron en masa al sepelio. Presidieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, teniente coronel La Llave y jefe de Aerostación, dando al cadáver escolta de honor los compañeros del finado, quienes también le dedicaron coronas.

Asistieron al acto todas las fuerzas libres de servicio y un piquete que rindió honores.

### La cuestión del Patronato Aguirre

Cuenca, 20.—El alcalde, como presidente del Patronato Aguirre, ha elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo una aclaración a la real orden que establecía la disolución de dicho Patronato. Afirma que las leyes vigentes no autorizan tal medida. La opinión está interesadísima en este asunto, que afecta a numerosos intereses.

### Entrega de despachos a los nuevos tenientes de Artillería

Segovia, 20.—El día 20 serán entregados los despachos a los tenientes de Artillería que terminan sus estudios. Son más de ciento. Al acto asistirán el ministro del Ejército, los generales Godey y Junquera y Comisiones de todos los centros artilleros. Se celebrará un banquete de 500 cubiertos.

## ASTURIAS

### En Gijón irán unidos reformistas, republicanos y socialistas

Gijón, 20.—Se ha celebrado una reunión de delegados de las organizaciones reformista, republicana y socialista, acordando formar un bloque para las candidaturas en las próximas elecciones.

### Un incendio en San Pedro del Arroyo

Avila, 20.—Ayer se recibieron noticias en el Parque de Bomberos comunicando que estaba ardiendo una manzana de casas en el pueblo de San Pedro del Arroyo, y que los vecinos se esforzaban en salvar la documentación del Ayuntamiento, que corría peligro de quedar destruida.

El alcalde de la capital, de acuerdo con el gobernador, envió al lugar del suceso una brigada de bomberos, desplazándose también varios periodistas.

El incendio comenzó en la casa propiedad del vecino Simón Sánchez, y se originó por haber ido a un lugar del inmueble, donde había gasolina almacenada, otro vecino llamado Juan Riesco.

Los vecinos, al observar que al echar agua a las llamas éstas crecían, se alarmaron.

Ha quedado destruido todo el edificio, pareciendo abrasadas varias caballerías, ovejas, cerdos y cabras.

De madrugada regresaron los bomberos, autoridades y periodistas, después de haber aislado el incendio. Juan Riesco ha sufrido quemaduras en ambas manos.

## ANTE LAS CONVERSACIONES CON FRANCIA

### Peticiones de vitiadores de Criptana

Recibimos el siguiente telegrama:

«Criptana, 20.—En manifestación imponente y pacífica, el pueblo en masa, ante el temor de que sean antepuestos en las negociaciones con Francia los intereses políticos y bastardos a la viticultura, principal riqueza del país, presenta a la autoridad gubernativa las siguientes conclusiones:

Retrotracción de las conversaciones con Francia a la misma situación en que se encontraban cuando se interrumpieron últimamente.

Que no sean sacrificados los intereses económicos a compensaciones internacionales.

Rechazar en absoluto toda idea contingente.

Que sea aumentado el tipo de derechos reducidos hasta 14 grados.

De obtenerse Francia en la elevación de los derechos de los vinos, que sea elevado el gravamen a todos los productos franceses.

Llegar a la ruptura económica con Francia antes de transigir con sus imposiciones.

Que se estudie la actuación de nuestro embajador en Francia y que se llegue a su destitución, si hubiera razones para ello.

Firman: por la Defensa Agraria, Domingo Ortiz; por la Sociedad obrera La Esperanza, Manuel Vela; por la Vinícola del Carmen, Francisco Treviño; por la Vinícola Manchega, José Rubio; por la Agrícola Manchega, Federico Moratilla; por el Sindicato Agrícola, José Fernández; y por el Sindicato de Exportadores, Emilio Sepúlveda.

## SUCESO MISTERIOSO

### “El Badolatosa” desaparece de su domicilio y enterrado

Su padre cree que le han matado y enterrado

Córdoba, 20.—José Méjías León ha presentado una denuncia en la Comisaría, en la que manifiesta que hace varios días desapareció de su casa su hijo Emilio, apodado «Badolatosa». Supone el padre, por conversaciones hechas con Diego Quero Arias, José García Méjías y Pedro Márquez, que Emilio ha sido asesinado y enterrado cerca de la estación de Los Rosales.

Como consecuencia de la denuncia han sido detenidos Diego y José. Estos manifestaron haber estado con «el Badolatosa» en Palma del Río el día 3 del corriente, y que allí Emilio sostuvo una reyerta con otro sujeto, que le tiró con una hoz y huyó, en evitación de una detención inmediata. Diego se enteró días después que Emilio, en un ventorrillo próximo a Losales, intentó abusar de una mujer, y que el esposo de ésta, amo del ventorrillo, le había maltratado con una porra, hirándole, y que fué trasladado al hospital de Sevilla.

La Guardia civil de Rosales participa a la Comisaría haber ocurrido una colisión entre Emilio y un desconocido que se dió a la fuga.

El suceso está envuelto en el mayor misterio y se realizan gestiones para esclarecerlo.

## Denuncia contra un cabo de la Guardia civil

Sevilla, 20.—La Comisión electoral de la Agrupación Socialista visitó al gobernador para denunciar la conducta del cabo de la Guardia civil de Cantillana.

## EN PLENO DIA

### Penetran en una tienda y se llevan jamones, chorizos y dinero

Antes abrieron un boquete en la pared

Cádiz, 20.—Al abrir, después de comer, Anibal Fernández Ruiz su establecimiento de ultramarinos y vino, situado en la calle de San Juan, núm. 2, observó que había sido abierto un boquete en la pared.

Realizó en seguida un recuento de existencias y comprobó que le faltaban numerosos jamones y muchas docenas de chorizos y otros efectos, valorados en unas 5.000 pesetas.

Los ladrones se llevaron el dinero que había en la caja registradora.

Los asaltantes penetraron en el establecimiento por la calle de Manuel Enríquez.

## CATALUÑA

### Los catedráticos de Montpellier

Barcelona, 20.—Esta mañana salieron para Francia los profesores de la Universidad de Montpellier, siendo despedidos por las autoridades universitarias y numerosos médicos.

### «L'Opinión», recogida

El semanario «L'Opinión» ha sido recogido por no haber sometido algunos artículos a la censura.

### La Asamblea de Diputaciones

A las once y cuarto de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Maluquer Viladot, comenzó la segunda sesión plenaria de la Asamblea de Diputaciones. El secretario dió lectura al telegrama dirigido al jefe del Gobierno en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea pidiendo clemencia para los condenados de Jaca. Seguidamente se acordó que las enmiendas de los asambleístas que querían presentar al proyecto de ley provincial se entreguen al Comité ejecutivo para que éste las estudie antes de terminar la sesión.

La Asamblea prosiguió la discusión de diversos puntos acerca del Estatuto provincial, interviniendo diversos asambleístas.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión, que se reanuda a las cinco y media.

Los miembros de la Asamblea de Diputaciones, en la Universidad

A primeras horas de la tarde los miembros de la Asamblea de Diputaciones visitaron la Universidad industrial, acompañados del presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Maluquer Viladot.

El director general de Administración local

Esta mañana llegó el director general de Administración local, señor Serrano Jover, para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones.

La falsificación de cartas de pago

Esta mañana el juez de La Lanza continuó tomando declaración a los empleados de la Delegación de Hacienda, con motivo de la falsificación de cartas de pago descubierta en aquella oficina.

El interrogatorio fué muy extenso, y se nos asegura que durante el se concretaron cargos contra determinados individuos.

A los testigos se les presentaron las cartas de pago que figuran

unidas al sumario, firmadas por ellos, para precisar si existía falsificación, de manera que puedan irse concretando responsabilidades.

En vista de que el procesado Parra no ha respondido a la citación para que comparezca ante el juez, se ha ordenado a la Policía su busca y captura.

Esta tarde, el juez Sr. Páramo continuará realizando otras diligencias, sobre las que hasta ahora guarda absoluta reserva.

### Vista de una causa por homicidio

La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por homicidio contra Luis Laval, quien dió muerte en riña a Antonio Azorín, en la calle de San Beltrán.

Laval ha sido condenado a dieciséis años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

### Cuatro heridos a consecuencia de una explosión de gas

En la portería de la casa número 11 de la calle de Cano, cerca de Montjuich, se produjo esta mañana una explosión de gas, que derrumbó la techumbre de la habitación del portero.

Sufrieron quemaduras de pronóstico reservado el portero, Ramón Bajet, de sesenta y ocho años, y sus nietos, Mercedes, de diez; José, de ocho, y Conchita, de cinco, los cuales fueron asistidos en la Casa de socorro de la calle del Rosal. La explosión produjo gran alarma en la barriada.

### La izquierda catalana

Han celebrado una reunión los representantes de las agrupaciones republicanas de Cataluña. Facilitaron una nota en la que notifican el acuerdo de intervenir en las próximas elecciones todos unidos con cuantos partidos antimonárquicos hay en Cataluña.

Se acordó también respetar los puestos de los desterrados y perseguidos.

### Gae de un terrado y se mata

Cuando estaba tendiendo ropa en un terrado de la calle de Tordera, número 18, Ramona Verdú cayó al patio.

Fué recogida muerta.

### Muerto en un choque

En la calle de Cerdeña chocó un carro contra un tranvía. El carretero, José Valcudu Miré, conducido al hospital, falleció.

## ANDALUCIA

### El gobernador civil habla de los desmanes de los alcaldes

Sevilla, 20.—El gobernador manifestó a los periodistas que tiene confianza en que Sevilla sabrá mantenerse en la serena actitud que hasta ahora ha seguido, y que no se promoverá ningún incidente con motivo de las derivaciones que pueda tener el Consejo de guerra celebrado en Jaca.

Añadió que todo intento de perturbación y de alteración del orden será reprimido energicamente, no tolerando manifestaciones.

Entregó a los periodistas copia de una circular que ha mandado al «Boletín Oficial» para su inserción, en la que dice haber recibido numerosas quejas por las coacciones realizadas en varios pueblos de la provincia por los alcaldes que aspiran a su reelección o a proteger alguna candidatura determinada.

Insiste en que esta conducta va contra el propósito del Gobierno, que desea que las elecciones se celebren con la más absoluta libertad, encareciendo se denuncie a los que infrinjan la ley practicando presiones que no pueden ser toleradas.

Los republicanos piden la reapertura de sus Centros

Visitaron al Sr. Gimeno los republicanos para pedirle la apertura de varios centros de dicho partido, clausurados en distintos pueblos de la provincia.

### Crece el Guadalquivir

Ha aumentado considerablemente el caudal del Guadalquivir, habiendo quedado completamente inundado el muelle metálico.

La crecida ha obligado a cerrar el puerto y prácticamente el movimiento de carga y descarga es nulo.

### El «Miserere»

La Comisión de fiestas ha contratado para cantar el «Miserere» al divo Vicente Simón. La parte de bajo estará a cargo de Anibal Vela.

### Perece un obrero asfixiado

En un gánguil de la Junta de Obras del puerto destinado a limpiar el fondo del río, que se hallaba a la altura de Torre de Cuéllar, penetraron anoche los obreros Manuel Salas, José González Parra y otro cuyo nombre se ignora. Los tres son vecinos de Coria del Río.

Como la noche estaba fresca penetraron en uno de los departamentos del gánguil, encendiendo lumbre.

Esta mañana, al reanudar sus tareas los trabajadores del gánguil, encontraron muerto por asfixia al José Manuel presentaba graves síntomas de intoxicación. El tercero de los obreros, que se había echado en un lugar más ventilado, dormía tranquilamente.

### Un pescador ahogado

Granada, 20.—En la playa Cule

tó, del término de Salobreña, se encontraron los pescadores el cadáver de Francisco Planas Díaz, de cincuenta años, quien al ir a sacar agua sufrió un síncope, pereciendo ahogado.

### Ahogado en el río

Al cruzar el río Alhama Juan Pino Nieto, Ricardo Castillo Quesada y Juan Pino Ruiz fueron arrastrados por la corriente. El último pereció ahogado, consiguiendo los otros dos ganar la orilla.

### Gae de una caballería

En el cortillo Bujetas, del término de Alhama, José Romero Gómez, hijo del propietario de la finca, fué despedido por la caballería que montaba, recibiendo un golpe en la cabeza, del que resultó muerto.

### Parálisis infantil en Adamuz

Córdoba, 20.—En vista de la denuncia de la Prensa, el gobernador ha ordenado al inspector de Sanidad informe si existe la epidemia de parálisis infantil en el pueblo de Adamuz.

### Los agrarios de Córdoba

Se conocen los principales puntos de vista del programa del bloque agrario acordado en la reunión de hoy. Reproducen, en su mayoría, el manifiesto que lanzaron los agricultores en el año 1924, y que fué prohibido por el Gobierno de la Dictadura. El bloque aspira a una amplísima organización, aunque los afiliados tenga distintos fueros políticos, considerando que la riqueza rústica es superior a todas las demás de España, puesto que las profesiones en su mayoría se nutren de los tributos directos e indirectos de la agricultura. Cree el bloque que la grandeza o la ruina de un país depende de la prosperidad o depresión de los cultivos.

### Se cae del balcón a la calle

Cuando se hallaba asomada al balcón de su domicilio la niña de cuatro años Blanca Lucas Alonso se cayó a la calle.

Sufre heridas gravísimas.

## GALICIA

### Intenta suicidarse

La Coruña, 20.—Ayer noche intentó poner fin a su vida la joven de veintidós años Carmen Santiago Gómez, quien trató de arrojarse al mar, impidiéndolo dos jóvenes que se dieron cuenta de sus propósitos. En la Comisaría declaró que el motivo de su determinación ha sido un disgusto de familia.

### Le roban 900 pesetas

Manuela Díaz Barros de Somoza descubrió que de un arca que guardaba en su domicilio habían desaparecido 900 pesetas en metálico. Las pesquisas de la Guardia civil dieron por resultado la detención del joven Aurelio Hermida, de diecinueve años, presunto autor del robo.

### Herido al caerse de una camioneta

Al tratar de subir a una camioneta en marcha, en el lugar conocido por Mesón de Pravio, Manuel Cavada, de veinte años, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo heridas de consideración. En la misma camioneta fué trasladado a la Casa de socorro.

### Mordido por un perro

En la Casa de socorro fué curado el niño de tres años Agustín Abad, a quien mordió un perro.

## Demandando auxilios

La Mutualidad Obrera de Serón (Almería), Cooperativa médico-farmacéutica y de socorro a enfermos, se ha dirigido al ministro de Trabajo y Previsión, exponiéndole:

Que la totalidad de los obreros afiliados a La Mutualidad son mineros.

Que por limitación de la producción minera, como consecuencia de la situación de los mercados, son numerosos los obreros parados, y los que trabajan lo hacen solamente cuatro o cinco días por semana, con salarios hasta de tres pesetas.

Que, por otra parte, la crisis de trabajo general es aguda en esta comarca de Andalucía.

Que para agravar la situación de la población obrera, se ha desarrollado en proporciones alarmantes la epidemia gripal, que en numerosos casos produce otras complicaciones por la falta de nutrición y de higiene doméstica que lleva consigo la falta de recursos económicos en los hogares obreros, siendo atacada la casi totalidad de la población, que alcanza cerca de 10.000 personas.

Que para contribuir a los gastos de La Mutualidad, ocasionados por los servicios de asistencia a los enfermos y por los socorros diarios a los mismos, la Diputación provincial de Almería concedió una subvención o socorro de 1.000 pesetas recientemente.

Que los recursos económicos con que cuenta en la actualidad La Mutualidad son insuficientes para hacer frente a las atenciones a que viene obligada en su función benéfico-social, tanto por la precaria situación de sus afiliados, la mayoría en paro forzoso, como por la demanda creciente de medicamentos para curar a los numerosos enfermos.

Por todo ello, y habida cuenta de que se han venido votando o concediendo créditos para aliviar la aguda crisis de trabajo de la región andaluza, solicita, con carácter de urgencia, la concesión de un socorro especial, y por una sola vez, de 4.000 pesetas para los indicados fines, que son propios de la institución benéfico-social.

El conde de Kaysersling

Palma de Mallorca, 20.—Hoy ha llegado el conde de Kaysersling, quien mañana dará una conferencia.

El acozrado «Dédalo»

Se espera la llegada de una división de cruceros de la escuadra. Ayer entró en este puerto el «Dédalo».

## BALEARES

El conde de Kaysersling

Palma de Mallorca, 20.—Hoy ha llegado el conde de Kaysersling, quien mañana dará una conferencia.

El acozrado «Dédalo»

Se espera la llegada de una división de cruceros de la escuadra. Ayer entró en este puerto el «Dédalo».

## ANTE LAS PROYECTADAS ELECCIONES

### El alcalde de Santiago se las promete muy felices

Santiago, 20.—Las fuerzas izquierdistas presentarán en las próximas elecciones 23 candidatos. Se asegura que el alcalde ha hecho manifestaciones según las cuales apelará a todos los medios para combatir las candidaturas de izquierda.

Se dice que ha afirmado que en esta actitud será secundado por la fuerza. Diariamente, y acompañado del capitán de la Guardia civil, recorre el distrito con fines electorales.

El martes último, y con motivo de la manifestación en favor del indulto del capitán Sediles, tomó posesión de la Alcaldía con objeto de dar la batalla a las organizaciones de izquierda y a la clase obrera. En menos de dos horas concentró 250 guardias civiles. Ordenó muchas detenciones y acondicionó se acuartelaran las tropas para reprimir un movimiento revolucionario que sólo existía en su fantasía.

Con un alcalde de esta naturaleza, las elecciones serán en Santiago todo menos un modelo de sinceridad.

### El error judicial de Osa de la Vega

Cuenca, 20.—Ante el Juzgado militar de esta capital tendrá lugar hoy la lectura de notificación de cargos y escritos provisionales de la defensa que originaron el error judicial de Osa de la Vega.

Parece ser que el Consejo de guerra se celebrará pronto, dándose fin a este interesantísimo proceso, que tanta expectación ha despertado.

## ARAGON

### Gae un niño al río Huerva

Zaragoza, 20.—Del puente de San José, sobre el río Huerva, cayó a la corriente el niño Javier Lanuza Sánchez. Pereció ahogado.

## SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION

### Contra el Código de Galo Ponte

Santiago, 20.—Varios elementos izquierdistas, unidos a personalidades que no tienen ninguna significación política, vienen celebrando estos días entrevistas con objeto de llegar a la organización de una manifestación de protesta contra el Código de la Dictadura y pedir al Gobierno su inmediata derogación.

## LA CRISIS DE TRABAJO

### Demandando auxilios

La Mutualidad Obrera de Serón (Almería), Cooperativa médico-farmacéutica y de socorro a enfermos, se ha dirigido al ministro de Trabajo y Previsión, exponiéndole:

Que la totalidad de los obreros afiliados a La Mutualidad son mineros.

Que por limitación de la producción minera, como consecuencia de la situación de los mercados, son numerosos los obreros parados, y los que trabajan lo hacen solamente cuatro o cinco días por semana, con salarios hasta de tres pesetas.

Que, por otra parte, la crisis de trabajo general es aguda en esta comarca de Andalucía.

Que para agravar la situación de la población obrera, se ha desarrollado en proporciones alarmantes la epidemia gripal, que en numerosos casos produce otras complicaciones por la falta de nutrición y de higiene doméstica que lleva consigo la falta de recursos económicos en los hogares obreros, siendo atacada la casi totalidad de la población, que alcanza cerca de 10.000 personas.

Que para contribuir a los gastos de La Mutualidad, ocasionados por los servicios de

# La vida deportiva en España y en el Extranjero

## DEPORTES DE NIEVE

### Interesante conferencia de Espinosa

Ayer tarde se inauguró el curso de conferencias de la Sociedad Peñalara, disertando D. Andrés Espinosa sobre el tema «De mi ascensión al Kibó africano».

La conferencia resultó muy interesante, y Espinosa recibió el aprecio de toda la concurrencia.

### Carrera de parejas mixtas

Mañana domingo, día 22, celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista su carrera de parejas mixtas en el puerto de Navacerrada.

Las inscripciones se podrán hacer hasta las doce de la mañana en el mismo puerto, y el recorrido se fijará con arreglo al estado y cantidad de nieve existente.

Hay mucha animación por parte de las deportistas y deportivos para tomar parte en esta carrera, y ya figuran inscriptas quince parejas para esta competición, que promete ser tan brillante como en años anteriores.

### Las pruebas del Club Alpino Español

Mañana domingo celebrará el C. A. E. dos interesantes pruebas de su calendario deportivo: carrera de relevos mixtos y concurso de saltos para neófitos.

En la carrera de relevos se formarán los equipos con tres corredores: una señorita, un corredor de segunda categoría y otro de primera. Las inscripciones para ambas pruebas, hasta la una, en los locales del C. A. E., en el R. H. Victoria.

Las pruebas de velocidad y habilidad que el C. A. E. proyectaba para el día de la festividad de San José fueron aplazadas a petición de numerosos socios participantes y espectadores que en dicho día no podían trasladarse a la Sierra.

El servicio de autocars implantado por el Alpino entre Madrid y el «chalet» del Ventorrillo saldrá, como de costumbre, mañana domingo, a las nueve de la mañana, de la avenida de Pi y Margall, delante de la Telefónica. Los valores para hacer uso de este servicio pueden adquirirse en las oficinas del Club, Montería, 15 y 17, hasta las ocho y media de hoy sábado.

### El tiempo en la Sierra

La estación oficial meteorológica instalada en el «chalet» de Peñalara del puerto de Navacerrada, a las doce de la mañana del día 20 comunica lo siguiente:

Temperatura, dos grados bajo cero; poco viento; ha nevado durante toda la noche; pero la nieve sólo está en condiciones para patinar por las alturas.

En la Fuenfría la temperatura es de cuatro grados bajo cero; niebla; viento; nieve en las alturas.

Parte telefónica del estado del tiempo en la Sierra, facilitado por la estación meteorológica del Club Alpino Español, instalada en el «chalet» del Ventorrillo. (Recibido a las siete de la tarde de ayer viernes.)

Temperatura, cinco grados; viento, ninguno; nieve en las alturas; cielo nublado; niebla, nada. Durante todo el día de hoy ha hecho un tiempo espléndido. Los coches pueden llegar al puerto de Navacerrada.

### Otra conferencia de Espinosa

Mañana domingo, a las seis de la tarde, y en el «chalet» del Ventorrillo, dará una conferencia a los socios del Alpino el notable alpinista D. Andrés Espinosa, socio de honor del Club Alpino Español.

Ha sido elegido este local por iniciativa del propio conferenciante, ya que, además, puede decirse que es el verdadero domicilio social del Alpino, y por tanto, donde ha de tener su más adecuado marco la interesante charla del conocido alpinista español, cuyos muchos méritos van unidos a una gran modestia, por lo que ha preferido dar su conferencia en el ambiente cordial propio de los «chalets» del Alpino.

## FUTBOL

### El Madrid F. O., a Bilbao

Mañana actuará el Madrid F. O. en San Mamés con el Atlético Club bilbaíno, en partido de Liga. Las huestes blancas que se desplazarán son:

Zamora; Torregrosa, Quesada; Bonet, Esparza, Peña, Eugenio, León, Llovera, Cosme, Olaso.

Lipo Hertz, que les acompaña, lleva como suplentes a García de la Puerta y a Galé.

Emprenderán el viaje en la mañana de hoy.

Es de suponer que los aficionados bilbaínos, en justa compensación al trato que se les dió cuando actuaron en Chamartín los presuntos campeones de Liga, se comporten en esta ocasión con toda corrección.

### El Atlético contra el Betis

El equipo del Atlético que jugará contra el Betis tendrá alguna variación.

Cabezo no puede jugar por estar lesionado. Le substituirá Corral, y el equipo será, por tanto, Antonio; Corral, Aratier; Santos, Ordóñez, Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Buiría, Del Coso (o Costa).

### El partido Patria-Zaragoza

Mañana se jugará este partido, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

correspondiente al segundo grupo de la tercera división, que fué suspendido en su día a causa de la nieve.

### Juzgará este encuentro Velilla. El campeonato amateur de la región

Los últimos resultados registrados en el torneo amateur de la región han sido los siguientes: Aranjuez, 2; Primitiva Amistad, 1.

Club Deportivo Nacional, 3; Agrupación Deportiva Ferroviaria, 1.

Estos partidos, que son semifinales de este campeonato, se repetirán mañana domingo, jugándose en la siguiente forma:

Club Deportivo Nacional-Agrupación Deportiva Ferroviaria, en el campo del primero, a las once de la mañana.

Aranjuez-Primitiva Amistad, en el campo del primero, a las cuatro de la tarde.

### Partidos de las categorías inferiores

Mañana domingo se jugarán los siguientes encuentros: Patria-Taragona, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, a las nueve.

Sur-Mahou, en el campo de la Primitiva Amistad, a las nueve de la mañana.

Juvenia-Ventas, en el campo del Juvenia, a las once.

### F. C. Barcelona, 2; Celta, 0

Barcelona, 20.—El Club Barcelona ha vencido al Celta. En el Club francés se alineaban cuatro o cinco internacionales.

El Barcelona estaba formado por Nogués; Oro, Saló; Font, Castillo, Cambra; Diego, Bestit, Goiburru, Ramón, Pedrol. Hay cambio de flores. El primer tiempo terminó con un empate a cero.

A la salida, en el segundo, se produjo el primer tanto del Barcelona, por un pase de Goiburru a Diego, que éste, retrasado, cedió a Goiburru, quien tiró, reboteando en un defensa; pero Ramón cogió la pelota y tiró un zambombazo, consiguiendo el tanto. A los veintiseis minutos Ramón arrebató la pelota al portero, y de cabeza hace un pase, que es recogido por Bestit, marcando el segundo. Desde este momento el Barcelona dominó netamente, luciendo el portero francés.

### Las relaciones entre el Arenas de Guecho y el Atlético de Bilbao no son muy cordiales

Bilbao, 20.—Se va confirmando la ruptura de toda clase de relaciones entre el Arenas y el Atlético. El presidente del Atlético ha devuelto el pase que le fué concedido por el Arenas, sin dar ningún género de explicaciones. La ruptura se atribuye a que los directivos del Arenas, con anterioridad a la fecha de su partido frente al Atlético, ofrecieron a sus jugadores una fuerte prima en el caso de que resultasen vencedores sobre el equipo bilbaíno.

Por su parte, el vicesecretario del Arenas publica una carta en la que refiere lo ocurrido, diciendo que en el descanso del partido citado, y cuando el Arenas llevaba ya dos tantos de ventaja, propuso a los demás directivos que ganaran o perdieran debía dárseles a los jugadores una gratificación como compensación al esfuerzo realizado, entregándoseles en aquel momento 25 pesetas a cada uno.

### En honor de los Italianos

Bilbao, 20.—Tanto la Diputación como el Ayuntamiento se disponen a organizar algunos festejos extraordinarios con motivo de la próxima llegada a Bilbao del equipo representativo de Italia.

La Diputación dispondrá una jira en automóviles por la provincia, a fin de visitar algunas de las instituciones que sostiene y el árbol de Guernica, donde se hará una exhibición de danzas y cantos regionales. El Ayuntamiento, por su parte, organizará algunas romerías populares y otros festejos.

### Bosch no está mejor

Barcelona, 20.—En el campo del Español ha jugado un combinado blanquiazul contra el Júpiter, venciendo los visitantes por dos tantos a cero.

Bosch jugó en la segunda parte, sin demostrar que esté todavía completamente restablecido de su lesión, por lo que se duda que reaparezca en el partido contra el Europa.

### Inauguración de un campo de deportes

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la inauguración oficial del campo de juego construido por la Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica en la calle de Juan de Urbleta, 2.

El programa consistirá en un partido de fútbol entre el equipo telefónico y el de la Standard Eléctrica, que se disputará la copa de Navidad, actualmente en poder de esta última. Este encuentro se aplazó en la fecha correspondiente, a fin de inaugurar con él este campo de deportes.

Arbitraré Emilio Suárez, del Colegio de Arbitros.

En el intermedio entre los dos tiempos del partido hará exhibiciones de gimnasia rítmica un equipo femenino de la Sociedad Gimnástica Española, a las órdenes de su profesor de gimnasia, D. Andrés Schwartz.

La entrada al campo es por la



Equipo del Celta F. C. de Francia que ha luchado con el Barcelona F. C. (Fot. Baguñá.)

calle de Juan de Urbleta, inmediata a la estación del Metro de Menéndez Pelayo.

Han sido invitadas las entidades oficiales deportivas, que seguramente estarán representadas en dicho acto.

Muchos éxitos deseamos a los dirigentes de la Deportiva Telefónica, que trabajan con gran interés y denuevo para hacer de esta Sociedad una entidad deportiva fuerte y poderosa.

### Para los pescadores

Datos que facilita «El Sport de Pesca y Caza».

Estado de los ríos: Los ríos Jarama y Henares van turbios y crecidos.

El río Tajo, por Aranjuez, va turbio y crecido.

### Carreras de galgos

Programa extraordinario con la participación de los campeones de Vaciamadrid y Cuevas Altas y el subcampeón de Sevilla.

Los mejores galgos en 700 yardas.

Esta tarde, a las tres y cuarto.

### MOTORISMO

### La carrera en cuesta de Montserrat

Para la próxima carrera en cuesta de Montserrat, que se celebrará el domingo próximo, ya se han inscripto los siguientes concursantes:

Clase 4.—Motociclistas 125 c. c. Daniel Grau y Salvador Grau.

Clase 6.—Motociclistas 175 c. c. Dostemps.

Clase A.—Motociclistas 350 c. c. Juan Llopis, Juan Suriol, Emilio Tintoré y Fernando Bergadà.

Clase B.—Motociclistas 350 c. c. Ramón Canudas, Juan Balfarda, Julio Centelles, Manuel Alegre, Agustino Ribau, J. P. B.

Clase C.—Motociclistas 500 c. c. Racer, Felipe, Joaquín Vidal y Tenros.

Clase D.—Motociclistas 750 c. c. Joaquín Carcasona.

Clase F.—Sidecars 600 c. c. X. X.

Clase H.—Vehículos cuatro ruedas. Categoría carreras, 750 c. c. Oscar Stahl.

Clase G.—Vehículos cuatro ruedas. Categoría carreras, 1.100 c. c. Francisco Castelló.

Clase G. 9.—Vehículos cuatro ruedas. Categoría sport, 1.100 c. c. Platino.

## Ya ha sido perdonado Valderrama

Anoche, según costumbre, se reunió el Consejo directivo de la Federación Regional de Fútbol del Centro de España, y, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los últimos partidos de campeonato regional amateur.

Con respecto a la protesta consignada en el acta del partido de este campeonato Nacional-Unión por el capitán de este último Club, acordó desestimar ésta por no haber sido ampliada dentro del plazo reglamentario.

El Consejo se dió por enterado de las actas de los partidos de campeonato nacional de Liga Athletic-Sporting y Nacional-Club Gijón.

Igualmente tiene conocimiento de haber sido baja en la organización, por haberse disuelto, el Deportivo Club del Campo Criptana.

Y, por último, examinó las solicitudes de perdón presentadas por los jugadores Andrés Espin Díaz y Manuel Fernández-Valderrama, y teniendo en cuenta que ya han cumplido parte del castigo impuesto, que, por otra parte, fué acatado con toda disciplina, y el mantenimiento de principio de autoridad que con todo castigo se persigue ya ha quedado suficientemente garantizado, dió por terminado el castigo de ambos jugadores, quedando, por tanto, facultados para reanudar su actuación deportiva.

### PUGILATO

### Pladner vence a Ascensio por abandono

Casablanca, 20.—Se ha celebrado una velada a base del combate Pladner-Ascensio. Este abandonó en el séptimo round, después de haber sufrido un duro castigo, alegando la herida que sufría en una ceja. Pladner también resultó castigadísimo por las constantes acometidas de su contrario.

### Santos vence a Steven

Amberes, 20.—En el encuentro celebrado entre el español Santos y el campeón belga Steven resultó vencedor el primero, obligando a abandonar a su contrario, que sufrió la fractura de una mandíbula.

### Canzoneri contra Kid Berg

Nueva York, 19.—Ha sido concertado un combate entre Tony Canzoneri, de esta ciudad, y Kid

Berg, de Londres, en el cual se disputarán el campeonato de la categoría de pesos ligeros.

El encuentro se celebrará en Chicago en fecha aun no fijada, pero posterior al 20 de Abril próximo.

### Cruz y Pastor, a España

La Habana, 19.—Tonny Cruz, de la categoría de pesos pluma, y el peso medio Pastor Milanés han salido para España a bordo del vapor «Méjico».

Ambos pugiles actuarán en una velada de boxeo que se celebrará en Valencia el día 20 de Abril próximo y en otras que se organizan en Madrid y Barcelona.

### Excursionismo

### Picnic Club

El Picnic Club organiza para mañana domingo, día 22, una excursión al puerto de Navacerrada en autocar.

Para más detalles de la misma, en el domicilio social, avenida de Pi y Margall, 7, principal A, pueria núm. 2.

### Bolsa del deportista

Publicaremos en esta sección los retos entre Clubs y anuncios y resultados de partidos de todas las Sociedades modestas que no estén federadas. Las cartas y notas que se nos envíen han de ser muy breves y legibles.

\*

El C. D. Comillas, con domicilio en Madrid, calle de Antonio Leyva, núm. 21, organiza un torneo para Sociedades no federadas, equipos primeros y reservas, para el que regala cuatro hermosas copas. La inscripción terminará el próximo día 24.

—Mañana domingo, día 22, jugará el primer equipo de la Peña Ideal F. C. un partido, a las cuatro de la tarde, contra el Club Deportivo Volga, en el campo de la Primitiva Amistad. La alineación será:

### MADRID F. C.

El lunes y martes de la próxima semana, y de siete a nueve de la noche, se devolverá el importe de las localidades adquiridas para el partido en homenaje a Quesada, en las taquillas instaladas en la calle de la Tahona de las Descalzas.



Un momento del partido jugado entre el Celta F. C. de Francia y el Barcelona en el campo de este último (Fot. Baguñá.)

## CARRERAS DE GALGOS

### Las carreras de esta tarde

Por fin parece que el tiempo permitirá al Club Deportivo Galguero la celebración de su undécima reunión de invierno.

Participarán por primera vez en la pista madrileña «Fakir», el campeón de Vaciamadrid, La reparación de «Novela», campeón de Cuevas Altas, y de «Diana», subcampeón de Sevilla, aumentarán el interés de la reunión.

Los detalles del programa son los que se indican a continuación:

Primera carrera (lisa), tercera categoría; 500 yardas.

1. «Chiripa»; 2. «Carmela»; 3. «Fakir»; 4. «Chula II»; 5. «Pío»; 6. «Ligera III»; 7. «Niupo»; 8. «Lucero II».

Segunda carrera (lisa), segunda categoría; 500 yardas.

1. «Tiro»; 2. «Divided Affection»; 3. «Diana I»; 4. «Guasona»; 5. «Primoroso»; 6. «Pompeya»; 7. «Miseria»; 8. «Samaritana».

Tercera carrera (lisa), tercera categoría; 500 yardas.

1. «Perla»; 2. «Volga»; 3. «Gitana IV»; 4. «Trigémino»; 5. «Relámpago V»; 6. «Ardilla I»; 7. «Malagueña»; 8. «Lancero II».

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría; 500 yardas.

1. «Rápido II»; 2. «Santa Olalla»; 3. «Chicuelo»; 4. «Ríoja».

Quinta carrera (lisa), primera categoría, clase B; 500 yardas.

1. «Paje Real»; 2. «Naure»; 3. «Lady»; 4. «Buck»; 5. «Lizán»; 6. «Novela»; 7. «Criollo».

Sexta carrera (lisa), primera categoría, clase A; 700 yardas.

1. «Vagabond King», de la marquesa de Villabragima; 2. «Radjah of Bong», de Jesús Cubas; 3. «Stylish Victor», de Aurora Rodríguez; 4. «Mora I», de Teodoro Marín; 5. «Artful Click», del marqués de Casa López; 6. «Ramp», de Nicanor Martín.

Séptima carrera (valladas), segunda categoría; 500 yardas.

1. «Balandro»; 2. «Mocha»; 3. «Boby»; 4. «Mimosa I»; 5. «Navarrete»; 6. «Torrejón».

### DE SOCIEDAD

### Próximas bodas

Por D. Luis Rivera Escámez, capitán de Sanidad Militar, y para su hijo Pepe, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Barrio Morales, hija del competente abogado don Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas y fundador de las Asociaciones de Inquilinos de España.

Con tal motivo son muchas las felicitaciones que reciben ambas familias.

Acepten también nuestra enhorabuena.

—Para fecha próxima está concertada la boda de la bellísima y culta señorita Enriqueta Méndez Balaguer, hija del abogado y alto funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Félix, con el joven e inteligente industrial madrileño D. Manuel Orejas.

Entre los novios, muy apreciados en la buena sociedad madrileña, se han cruzado valiosos regalos.

### Bautizo

En la iglesia de Tetuán de las Victorias fué bautizado un hermoso niño, hijo del ex juez municipal de Chamartín de la Rosa don Pedro Ruiz Villar, y al que se le puso el nombre de Pedro.

Fueron padrinos Pepito de Torres Gandía y la bella señorita Asunción Madariaga del Olmo.

La bella madre del neófito, doña Cristina Aguirre, y su esposo obsequiaron a los numerosos invitados al bautizo con un espléndido «lunch».

### Hoy, Raquel Meller

Esta noche, a las diez y media, en el elegante teatro Infanta Beatriz, hará la sin rival Raquel Meller una de sus más artísticas exhibiciones a beneficio de los Montepíos de Autores, Actores y Periodistas.

Ni que decir tiene que la excelente «estrella» se superará a sí misma, diciendo las mejores y más selectas canciones de su repertorio. Dos poetas ilustres leerán composiciones en honor de nuestra eximia compatriota, y Ricardo Calvo hará un recital inimitable, como suyo. Tal será, a grandes rasgos, la fiesta de esta noche, para asistir a la cual sólo hay disponibles escasas localidades, que se expenderán desde la mañana de hoy en el teatro Infanta Beatriz únicamente.

### Tropas repatriadas

Almería, 20.—El vapor «Monte Toro» llegó de Melilla con la segunda y última expedición de licenciados del segundo llamamiento de 1929, formado por 300 clases y soldados, que fueron recibidos con gran entusiasmo. En tren especial salieron para las provincias de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón.

### Pildoras Muñoz

AN EL ENTRENAMIENTO



**El genio del cinema**

Su producción

A la Keystone, una de las primeras productoras americanas de películas, le cupo la gloria de ser la primera en reproducir con sus cámaras toma vistas la imagen de Charlot, el hombre que en el transcurso de unos años iba a ponerse a la cabeza del mundo del celuloide. Firmó un contrato de muy poca importancia económica con dicha Compañía, y bajo la dirección de Max-Sennet, veterano director de bandas cómicas y perspicaz «conocedor» de nuevos valores fotográficos, hizo sus primeras armas en la nueva modalidad de la que ya no se separaría. Uno de sus compañeros de trabajo fue el voluminoso y simpático Fatty, malogrado años más tarde entre las redes de una justicia quizá demasiado injusta. Como dama joven figuraba Mabel Normand, obra de las primeras figuras del cinematógrafo, que luego de saborear durante algunos años las mieles de la popularidad, gustó, finalmente, el amargo sabor del olvido. Numerosas bandas interpretó Charlot con esta Compañía, si bien el triunfo definitivo no lo conquistó hasta posteriores producciones, en las que ya pudo desarrollar libremente sus maravillosas cualidades de director escénico y de mimo incomparable. Así, las primeras bandas en las que apareció Charlot llevan los títulos de «Los trasladadores de pianos», «Charlot trabaja», «Charlot en la playa» y algunas más, que pasan entre la indiferencia del gran público cinematográfico de entonces, que se emocionaba con los pasionales dramas de la Bertini y refa con las batallas campales de dulces proyectiles de tarta.

Ya en el año 1913, comprendiendo el propio Charlot que la Keystone no le ofrecía ancho campo para su arte, firmó un contrato con la Essanay y Cia., de Chicago, donde, con otras condiciones de trabajo y libertad, puede comenzar su verdadera obra artística, ya no vejada por ningún otro actor del cinema. Aquí apa-

rece junto a él, en la brillante pantalla, la arrogante figura de Edna Purviance, la que mejor le supo comprender y su más ajustada «partenaire». Se ruedan entonces «Charlot aprendiz», «Charlot se divierte», «Charlot boxeador», «Charlot vagabundo», «Charlot en el music-hall», «Charlot en el Banco», «Charlot plomero», «Charlot en Carmen», «Charlot bombero» y algunas más, siendo esta época de su vida artística la de más intensa y continuada producción (1913-15). Ya entonces, y a pesar de estar el Mundo conmovido por la guerra, el nombre de Charlot alcanza inusitada y justa popularidad, que le hace ser conocido hasta en el más remoto confín del globo. Charles Spencer Chaplin, el anónimo intérprete de pantomimas, que desembarcara años antes en el continente americano, hace de su bigodillo, su hongo y su bastón un nuevo símbolo de la comicidad, velando con la alegría ruidosa de la carcajada un filosófico sentimentalismo.

En el año 1918, firmado el tan deseado armisticio y ayudado por el optimismo de la postguerra, el arte inimitable de Charlot triunfa más plenamente que nunca con la producción de la llamada «Serie del millón», joya de la cinematografía mundial que reafirmó el calificativo de arte con que ya en-

tonces se honraba el glorioso invento de los hermanos Lumière. Fueron estas bandas «Vida de perro», «Armas al hombro», «Idilio campestre» y «Día de placer», hechas por cuenta de la First National Pictures. Más tarde, y para la misma Empresa, interpreta «El chico», maravilloso poema cinematográfico de un mísero vidiere, secundado por Jackie Coogan, el precoz y diminuto artista descubierto, como tantos otros, por el propio Charlot. Asimismo, y con igual éxito, lanza al mercado «Los ociosos», «Día de paga» y «El peregrino».

Separado o nuevamente de la First National Pictures, consigue la ansiada independencia absoluta de trabajo, uniéndose a Douglas Fairbanks, Mary Pickford y Griffith, y produce en gran metraje «La quimera del oro», juzgada por la crítica como una de las mejores películas de su tiempo. Posteriormente aparece de nuevo en la pantalla la figura simpática del maestro de la cinematografía, desarrollando su eterno y siempre nuevo drama sentimental entre los viejos bagajes y apagados brillos de un pobre circo trashumante. («El Circo»).

Salvo algunas de sus primeras producciones con la Essanay, toda su labor es casi exclusivamente personal, ya que es autor de argumento, dirección e interpretación, y a su sombra ganan enorme prestigio artístico cuantos artistas componían su elenco. Sus excelentes dotes de animador culminan en «Una mujer de París», (La opinión pública), «film» en el que se revela Adolf Menjou, y en la que Charlot sólo hace una corta intervención personal de mozo de cuerda, rápida, pero genial.

Esta es, con «Luces de la ciudad», la obra completa de este «pequeño gran hombre», de pelo gris, ingenua sonrisa y amplio gabán, que ha conquistado este mundo veloz y dinámico del siglo XX con el ritmo lento y acompasado de su portentosa mímica cinematográfica desde el plano escenario de la pantalla.

JAIME ALCANTARA

**LOS CINES**

«Drácula», en el cine Avenida  
Ayer inauguró este céntrico salón de la Empresa S. A. G. E. su equipo sonoro, presentando para ello la superproducción de la Universal, hablada en español, «Drácula».

En estas páginas hemos hecho el elogio que esta producción merece, y nuestro juicio fué ayer confirmado por el fallo del público, que llenó totalmente el cine Avenida.

«Drácula» es el melodrama acaso más intenso y emocionante que



UNA ESCENA DE «HORIZONTES NUEVOS», LA PELICULA FOX DE GRAN EXITO EN EL CALLAO

se ha presentado en la escena y en la pantalla.

Basado en la leyenda de los vampiros de Transilvania, todo cuanto en él sucede es terrorífico y misterioso, hasta el punto que es necesario tener los nervios bien templados para presenciar las truculencias de muchos pasajes.

La vida extrahumana de uno de los vampiros, que alimentándose de sangre conservaba su superexistencia nocturna al través de los tiempos, yaciendo durante el día en su ataud relleno de tierra natal, da ocasión al autor del drama a encadenar una serie de trágicas incidencias, en las que se destaca la lucha que el vampiro sostiene contra un sabio médico de Londres, defensor de una hermosa joven víctima del sér extraordinario.

Claro está que para hallar siquiera la convencional lógica de tan sensacional film es preciso anidar el espíritu.

Lo incuestionable es que «Drácula» ha sido realizado con una esplendidez de elementos técnicos y artísticos que hace de esta cinta una de las más logradas de las habladas en castellano.

Las escenas del prólogo en las montañas y las que ocurren en los viejos castillos en ruinas están realizadas con grandiosidad.

Su interpretación es excelente en conjunto. Villarias merece un aplauso sincero, si consideramos las dificultades que su papel presenta. Lupita Torres, bella y sugestiva. Mas la principal figura es la de Rubio, que demuestra ser un gran actor en su secundario cometido.

Repitamos que el cine sonoro cuenta con mayores recursos que el cine mudo y que el teatro para

el cultivo del género melodramático.

«Drácula» confirma plenamente esta afirmación.

A. P. C.

**Comité Español de Cinema Educativo**

Sesión escolar

Hoy sábado, a las tres y media de la tarde, en el Monumental Cinema, el Comité ofrecerá una sesión gratuita a 3.500 niños de las escuelas públicas de Madrid, con asistencia de las autoridades.

Sesión social

El domingo, día 22 del actual, a las once de la mañana, en el cine Tivoli (calle de Alcalá), dará el Comité Español de Cinema Educativo una sesión pública sobre trabajo y cinema, presentada por el excelentísimo señor marqués de Guadal-Jelú, con el siguiente programa:

«Reeducación profesional»; estreno de la documental de E. Gimé-

Todos los días, éxito grandioso en el aristocrático **CALLAO**



por Jorge Lewis y Carmen Guerrero

Toda en español

Los más sorprendentes y bellos escenarios naturales

- 30.000 «extrás».
- 5.000 indios.
- 2.800 cabezas de ganado.
- 2.400 caballos.
- 285 carretas de emigrantes.

Un grandioso espectáculo de magnitud inusitada

**Homenaje a don Antonio Armenta**

Nuestros colegas «El Sol» y «Heraldo de Madrid» publican el siguiente suelto:

«Significados elementos representativos de las distintas fases que el cinematógrafo abarca en Madrid han coincidido en ofrecer a D. Antonio Armenta un acto de simpatía por su magnífica actuación durante un periodo de quince años—dirigiendo primeros puestos—en el complicado y difícil manejo del comercio y de la industria del cine.

La idea de este justificado homenaje ha sido recogida con entusiasmo. Y para verificarlo en la forma y fecha que oportunamente se acuerde se ha integrado una Comisión organizadora, en la que figuran personalidades afectas a la producción, alquiler y exhibición de films y representantes de la Prensa cinematográfica.»

Totalmente conformes con la justicia del acto que se proyecta, estimamos un deber contribuir a difundir la idea de los organizadores.

Mas entendemos, y ello iba a ser por nosotros expuesto con la amplitud que merece, que el homenaje a D. Antonio Armenta no debe quedar reducido a la esfera de la cinematografía.

La labor del ilustre empresario, desde la creación de la primera plana de cine en la Prensa madrileña hasta la gerencia de la Empresa Sagarra, de honrosa historia en el nuevo arte español, ha influido poderosamente dentro y fuera de la esfera profesional del cinema.

Quien debe un homenaje al incansable organizador y animador del novísimo arte y progresivo espectáculo es el pueblo de Madrid, y si en nombre de éste reclamamos la máxima extensión del que se proyecta, es porque estamos seguros de que Madrid nunca regateó su gratitud hacia quienes le sirven con el esfuerzo, el talento y el acierto de D. Antonio Armenta.

Bien entendido que el acto no ha de tener carácter de despedida,

**CINE MADRID**  
El lunes próximo **El primer beso**  
creación cumbre de **ANY ONDRA**  
Butaca, 0,75

**Monumental Cinema**  
El lunes próximo una película sin igual **Un drama en la nieve**  
superproducción de Selecciones Filmófono  
Grandiosos paisajes nevados, tempestades, aludes, avalanchas. Emocionantes escenas en los picos de los Alpes

**SOUS LES TOITS DE PARIS**  
La mejor película a juicio del mejor público  
ULTIMOS DIAS DE SU PROYECCION EN **REAL CINEMA y ROYALTY**

**PALACIO DE LA PRENSA**  
EL LUNES 23, la excepcional película **Balaclava**  
Dramático episodio de la guerra de Crimea con la célebre carga de la caballería Inglesa.

**PRONTO**  
Un éxito de la UNIVERSAL. **Resurrección** POR **LUPE VELEZ**  
Un film totalmente hablado en español

**Cine Avenida**  
(Empresa S. A. G. E.)  
Temporada de cine sonoro  
Exito enorme del gran film **UNIVERSAL**

**DRACULA**  
hablada en castellano POR **LUPITA TOVAR BARRY NORTON y Carlos Villarias**  
NOTA.—Se ruega a las personas sensibles no asistir al espectáculo.

**RIALTO**  
Ha constituido un verdadero acontecimiento el estreno de **La incorregible** donde **Enriqueta Serrano, Tony D'Algy y Gabriel Algara**  
nos muestran una nueva fase de su arte y dan al cine sonoro en nuestro idioma un triunfo definitivo  
ES UN FILM PARAMOUNT  
DIALOGADO EN ESPANOL

**Horizontes Nuevos**  
por Jorge Lewis y Carmen Guerrero  
Toda en español  
Los más sorprendentes y bellos escenarios naturales  
30.000 «extrás».  
5.000 indios.  
2.800 cabezas de ganado.  
2.400 caballos.  
285 carretas de emigrantes.  
Un grandioso espectáculo de magnitud inusitada

**LUPE VELEZ EN «RESURRECCION», VERSION CASTELLANA DE LA UNIVERSAL QUE SE ESTRENARA EN RIALTO**



BELLO FOTOGRAMA DE «DRACULA», FILM UNIVERSAL ESTRENADO ANOCHÉ EN EL AVENIDA



**De enseñanza**

**Asociación de Maestros de Pola de Siero**  
Se ha nombrado la siguiente Directiva:  
Presidente, D. Juan Lobo, de El Berrón; vicepresidente, D. Moisés G. Ordas, de Pola de Siero; secretario, D. Bernardo M. Mancho, de Bimenes; vicesecretario, D. Ulpiano Arregui, de Collado; tesorero, D. Celestino Montoto, de Pola de Siero; vicetesorero, D. Juan Sánchez, de La Collada; vocales, doña Teresa Jániz, de Hevia; doña Conchelo, Fernández, de Pola de Siero; D. Ignacio Pérez, de Santiago, y D. Cándido Rodríguez, de Santa Eulalia.

A oficial tercero el aspirante, en expectativa de ingreso, D. Juan Palró Alabau, con destino a Ribas-Fresser (Gerona).  
**Sigue el clamor**  
Recibimos numerosas cartas de carteros rurales y peatonales que son lamentos desesperados. Es cruel que no se atiendan las reclamaciones de estos humildes funcionarios. No sabemos qué obstáculos pueden hallarse para enmendar el yerro cometido. Porque la cosa es bien clara: suprimida la percepción de la perra chica, pierden 3, 4 ó 5 pesetas diarias millares de carteros rurales. En cambio, se les aumenta el haber en un cierto tanto por ciento. Pero el caso es que este haber anda alrededor de la peseta diaria. Poco hay que discurrir para comprender la causa de la desolación que acusan las doloridas cartas que recibimos.

**Comunicaciones**

**CORREOS**  
**Personal técnico y auxiliar**  
Ascensos.—A jefes de negociado de primera, D. Luis Chacón Sánchez, adscripto a Badajoz, y don Manuel Castañeda Ahumada, con destino en la Dirección general.  
A jefes de negociado de segunda, D. Pascual Vila López, con destino en Sisante (Cuenca); don José Valls García-Castelo, que sirve en Córdoba; D. Juan M. Ampudia Hernández, que presta sus servicios en Aranjuez; D. Domingo García y García, adscripto al Correo Central.  
Destino en Plasencia (Cáceres), y D. Pablo Naveira Alberti, con D. Ángel Canabal Cobián, con destino en Palma de Mallorca.  
A oficial primero, D. Antonio Rodríguez y López González, de la Caja Postal.  
A oficial segundo, D. Francisco Moreno Lorente, del Correo Central.

**ELECTRON**  
El número de teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

**Asociación de Derecho Internacional**

Bajo la presidencia del vizconde de Eza, quien tenía a su lado al ministro de Colombia, desarrolló el Sr. Fernández de Alcaide el tema que la culta Asociación tenía anunciado sobre «Enseñanzas para el presente tomadas de la Constitución legislativa de la antigua Roma».  
Con gran acopio de datos hizo una concienzuda reseña del «Código papyriano», base de las nor-



El popular actor y profesor del Conservatorio, D. Enrique Chicote, con sus discípulos de declamación que interpretaron en los ejercicios escolares el epílogo de «Nena Teruel» (Fot. Alfonso.)

mas de vida para el ciudadano romano, quien desde Rómulo vióse protegido por sus legisladores hasta plasmar los cauces de aquel gran pueblo en la famosa «Ley de las doce tablas», tomada en inspiración de los hebreos, mas adaptada al ambiente y necesidades de Roma, la que disfrutó del imperio del pueblo, quien mediante los tribunos podía oponerse a los decretos del Senado cuando podían crear eran las deliberaciones sólo para alcanzar privilegios de los patricios.  
El conferenciante hizo un bosquejo simbólico del antiguo «fascio», y demostró de qué modo con sólo cuatro clavos se alcanzó la complicada numeración romana.  
Hizo resaltar de qué modo oponiéndose a las demasías de los pontífices del paganismo y de los letrados desaprensivos para con sus clientes, Eneo Flavius dió a conocer al pueblo los secretos de aplicación de la ley, la que desde entonces, por más conocida, fué menos conculcada.  
El doctor Fernández de Alcaide fué muy felicitado al final de su interesante disertación.

**TEATRO DE LA PRINCESA**  
**Los alumnos del Conservatorio**

Ayer por la mañana, y con asistencia de numeroso y selecto público, se celebró en el teatro de la Princesa un ejercicio por los alumnos de la clase de Declamación que desempeña Enrique Chicote.  
Se representaron «El dinero de las niñas», de Fernando José de Larra; el acto tercero de «Mancha que limpia», de D. José Echegaray; el epílogo de «Nena Teruel», de los Quintero, y una escena (la de doña Inés y Brígida) de «Don Juan Tenorio», y se leyeron poesías de Manuel Machado, Benavente, Santa Teresa, Parellada, Echegaray, Góngora, Juana de Ibarbo, Calderón, Ardañín y Vital Aza.  
Los precoces actores, entre los que se destacan algunos de ind-

dable porvenir, fueron ovacionados, y su maestro, Enrique Chicote, obligado a salir a escena repetidas veces.  
La fiesta fué un éxito brillantísimo para el ilustre actor y profesor y para sus discípulos.

**Radiotelefonía**

**Programa para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «The Stars and stripes forever», Sousa; «Danza de las langostas», Bucalossi; «Aires rusos», Wieniawsky; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Los dos pichones», Messenger; «La viuda alegre», Lehar; «Las golondrinas», Usandizaga; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media,

fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela de González del Castillo y Martínez Román, música del maestro Alonso, «La calecera»; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

**Programa para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Rosamunda», Schubert; «Danza negra», Alvarez; «La Traviata», Verdi; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Rapsodia húngara en «re», Liszt; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; fragmentos de ópera rusa; recital de canto; cante flamenco; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

**Partidos de pelota**

**Los de ayer tarde en Jal-Alai**  
Se jugaron dos partidos extraordinarios: el primero, a pala, entre Amorebieta II y Elorrio (rojos) contra Gallarta II y Begofés III (azules).  
Por dos tantos ganaron los azules.  
En el segundo, en que a remonte contendieron los hermanos Sallaverria II y I (rojos) contra Ucin y Zabaleta (azules), cuando abandonábamos el tablero marcaban 38 los rojos por 40 los azules.

**Notas médicas**

**Instituto de Investigación Psicológica**  
Hoy sábado, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará una sesión de vulgarización en la sala del Colegio Médico (Esparteros, 9).  
**Servicio Otorrinolaringológico del Instituto Rubio**  
En este Instituto se ha celebrado la sesión clínica semanal, presentando un a comunicación sobre «Obstrucción tubárica» el doctor Girod.  
Intervinieron en la discusión clínica de la comunicación los doctores Marañés, Colomer y Bejerrero, haciendo el resumen final el doctor F. Bertrán.  
**Academia Médico Quirúrgica Española**  
La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 23, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.  
Terminará la ponencia sobre «Litiasis biliar», exponiéndose después las comunicaciones ya anunciadas, la última acerca de «Experiencias sobre los centros nerviosos del sueño», con proyecciones fijas y cinematográficas.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCHO páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

**Pildoras Muñoz CURAN EL ENTRENIMIENTO**

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
"TOLEDO"  
SON UNA MARAVILLA

**BIBLIOGRAFIA**  
**Vida de Don Quijote y Sancho**  
POR  
**MIGUEL DE UNAMUNO**  
La crítica, así de España como del Extranjero, coincide en proclamar esta obra como la más eminente del insigne pensador y como el comentario más original, substancioso y profundo escrito hasta ahora sobre el «Quijote».  
GINCO PESETAS  
G. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

**¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?**  
**¡¡SERVETINAL!!**

Otro de los muchísimos certificados que aumentan la lista interminable de los casos curados. El señor Arroyo Huete, de treinta y dos años de edad, residente en Madrid, calle Primavera, 4, bajos.

«Sr. D. A. Gumma, farmacéutico. Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Muy agradecido y satisfecho por el buen resultado obtenido al tomar el **Servetinal**, y que, a pesar de haber empezado a tomarlo en un estado muy avanzado de mi enfermedad, veo con alegría que las molestias, vómitos, que desde hace ocho años padecía, debido a una úlcera gástrica y con dolores muy agudos e intensos desde hace dos años, han desaparecido, habiendo logrado el recuperar cuatro kilos de peso en los dos meses que llevo de tratamiento con su específico, el que no me canso de recomendar a todo el que vea con los síntomas que yo he padecido, y con toda confianza y seguridad creo han de encontrar alivio como yo lo he encontrado, y, además, con un apetito que tengo, gracias a su específico, no recuerdo haberlo tenido nunca.

Reciba en esta mi eterno agradecimiento, y queda suyo afectísimo, seguro servidor, **ARROYO HUETE**.  
Madrid, 9 Marzo 1931.

Venta en Madrid: **Centros de específicos, y Gayoso, Arrenal, 2**

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

**SIDRA EL GAITERO**  
CHAMPAGNE

¿Lo mejor? TIERRA EN LOS OJOS  
¿Dónde? En LARA

**CORREO DE TEATROS**

**FONTALBA.**—Hoy y mañana domingo, «El hombre que se deja querer», de Bernard Shaw, extraordinariamente aplaudida en su estreno. Exito cómico de Lola Membrives.

Martes, noche, homenaje a don Jacinto Benavente en su obra predilecta, «Señora ama». Genial interpretación de Lola Membrives. Recital por la eminente Raquel Meller, y ofrecerá el homenaje a la escritora Pilar Millán Astray.

**RAQUEL MELLER.**—Deseando esta genial artista demostrar su cariño al pueblo de Madrid hará su despedida el lunes 23 en el teatro Fuencarral.

**CINE SAN MIGUEL.**—Dado el carácter cultural de la célebre película «Con Byrd en el Polo Sur», y a petición de diversos centros docentes, la Empresa de este popular coliseo proyectará hoy, a precios populares, y en una sección que dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, «Con Byrd en el Polo Sur». Butaca, una peseta; sillones de entresuelo, 1.25.

**«RADIOMANIA»**, la más ómica creación de Stan Laurel y Oliver Hardy, los «ases» de la risa, totalmente chapurreado en castellano, y «Tentación», magnífica creación sonora de Greta Garbo y Nils Asther. Latina.

**«EL REY DEL JAZZ»**, maravilla de tecnicolor, por la orquesta de Paul Witheman, hablada en castellano. Lunes, Latina.

**Sección religiosa**  
Santos de hoy.—Santos Benito, Lupicino, abades; Serapión, Cirilo, obispos; Filemón, Donnino, mártires.

**Espectáculos para hoy**  
**ESPAÑOL.**—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6,30 y 10,30. Los amores de la Nati (butaca, cinco pesetas).  
**COMEDIA.**—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). Hace falta un suicida.  
**CALDERON.**—(Compañía lírica titular).—A las 10,30, La niña Mercedes (gran éxito).  
**LARA.**—6,30 y 10,30. Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos).  
**FONTALBA.**—(Lola Membrives).

bujos sonoros Filmófono), Qui, Qui, Marie (hablada en español). El secreto del doctor (en español, Eugenia Zuffoli).

**PRINCIPE ALFONSO.**—A las 6,30 y 10,30. Actualidades Gaumont, Casio se aprovecha, Mariposas de noche, Noches de Trópico.

**MONUMENTAL CINEMA.**—A las 6 y 10,15. Historia de un traje de baño, Noticiero sonoro Fox. El Tenorio del Far West (hablada de monos), Mickey en la cárcel (dibujos sonoros Filmófono). El dios del mar (hablada en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 18.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero, Flit, campeón de boxeo; Música salvaje, Sinfonía oriental, La princesa Caviar (Any Ondra).

**CINE AVENIDA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Pies, para qué os quiero (dibujos sonoros), A cuál más bestia, Drácula (emocionante drama dialogado en español, por los artistas Lupita Tovar, Barry Norton, Carmen Guerrero, Carlos Villarias; butaca de pto, tres pesetas; noche, 2,50 pesetas).

**CINEMA GOYA.**—(Empresa S. A. G. E.).—(Sábado de gran moda).

**Teatro PAVON**  
SABADO 21, A LAS DIEZ Y MEDIA  
**Opera flamenca AMERICANO**  
RETO EN SEGUIDILLAS ENTRE  
**Utrera y Calzada**  
"Debut" de **COJO LUQUE**  
4 ases del canie

A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Periquito entre fieras, Cuidado con las suegras, Un crimen en desierto, La presa del viento.

**CINEMA ARGUELLES.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,15. Los pequeños papás (La Pandilla), Pobre infeliz (Harry Ladtón), Hombres de hierro (Lon Chaney y Esther Ralston).

**CINEMA OHUECA.**—Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.877.—A las 6,15 y 10,15, Chicos y grandes (por La Pandilla), Ladrones honrados, El primero de los mejores.

**CINE DOS DE MAYO.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, El terrible Boos, Las apariencias engañan, Rasputin (el diablo negro).

**CINE DEL CALLAO.**—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, ¡Vivo o muerto? (dibujos sonoros), Horizontes nuevos (Jorge Lewis y Carmen Guerrero), Un grandioso espectáculo de magnitud inusitada.

**CINE SAN MIGUEL.**—A las 4,30, Con Byrd en el Polo Sur (la mayor epopeya de este siglo).—A las 6,30 y 10,30, Revistas Paramount y Fox, Desconcierto matrimonial (hablada en español), Mamba (Eleanor Boardman).

**CINEMA ESPAÑA.**—A las 5 y 10,15, Revistas Paramount, Noticiero sonoro Fox, Noches de estreno (dibujos sonoros), Estrellados (hablada en español, por Pamplinas).

**CINE CERVANTES.**—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, Seis niños en el Oeste (cómica), Matrimonios a prueba, El capitán Tormenta.

**PARDIÑAS.**—6,30, 10,30 (cambio de programa), Noticiero sonoro, Tenor y Tenorio (por Harold Murray, atrevida película con bellísimas mujeres, cantada, hablada, preciosos coros), Una fiesta excep-

**GRIPPE**  
ENFERMEDAD CONTAGIOSA Y DE EFECTOS CON MUCHA FRECUENCIA FATALES

El SELLO YER tomado al sentir los primeros síntomas de esta enfermedad: ENFRIAMIENTO, RESFRÍADO, DOLOR DE CABEZA, QUEBRANTAMIENTO DE CUERPO, CEFALEA, etc., evitará a usted tan PELIGROSA DOLENCIA con todas sus graves consecuencias.

En todos los estados nerviosos: DOLORES REUMÁTICOS, DOLORES DE MUJERAS, OÍDOS, Y TODOS LOS ESPECIALES DE LA MUJER.

¡LO MAS SEGURO EN SUS EFECTOS!

**SELLO YER**

dional (por la bellísima y picaresca rubia Sue Carol, cantada y hablada). Dos superproducciones en un programa.

**CINEMA EUROPA.**—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Ladrón de amor (totalmente hablada en español, por Mona Maris y José Mójica; butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta, general, 0,50).

**CINE METROPOLITANO.**—6,30, 10,30 (colosal programa). Entre dos fuegos (cómica), Cantos y bailes rusos (gracioso dibujo sonoro), Oriente y Occidente o El barco del amor (por la bellísima y picaresca Lupe Vélez y el distinguido Barry Norton, totalmente hablada en español, la mejor superproducción del año).

**LATINA.**—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Huéspedes en familia (cómica), Magazine (variedades sonoras), La batalla en el corral (dibujos sonoros), A media noche (hablada en castellano). Exito formidable, Tentación (magnífica creación sonora, por Greta Garbo). Inmenso éxito de risa, Radiomanía (por Stan Laurel y Oliver Hardy, chapurreada en castellano). Butaca, una peseta; general, 0,30. Lunes, El rey del jazz (tecnicolor, por la orquesta Paul Witheman, hablada en castellano).

**RIALTO.**—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Marilladas musicales (dibujos sonoros), ¡Acontecimiento! La incorregible (por Enriqueta Serrano). Es un programa Paramount.

**CINE IDEAL.**—5,30 y 10, Enciclopedia Pathé, Castigadores, Pecado redentor (por Dolores Costello), Competencia en moda (por Harry Liedtke y María Corda).

**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiero Fox, Gran revista Mickey (dibujos), El rey vagabundo (sonora, por Denis King y Jeanette Mac Donald).

**TIVOLI** (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30 (programa doble), Noticiero sonoro Fox, Romance agreste (formidable producción sonora filmada en los bosques de la región noroeste de los Estados Unidos, por Jorge O'Brien, Helen Handler y Antonio Moreno) y Mujeres por doquier (interesante comedia sonora desarrollada en el Marruecos francés, filmada por la encantadora Fifi D'Orsay). El domingo, a las 11 de la mañana, Cineclub popular, El trabajo y el cinema.

**CINE MADRID.**—6,30 y 10,30, En marcha (vigorosa producción, por Jack Holt), La muchacha de Londres (genial creación de Anny Ondra). Lunes próximo, riguroso estreno de «¿Quién era ella?...» (por Anita Stewart y Gascon Glass).

**CINE SAN CARLOS.**—(Atocha, 157; teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Bataclán, La noche es nuestra (con escenas habladas en español). Dos Selecciones Julio César en un mismo programa.

**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Cine sonoro; programa nuevo).—6,15 y 10,15, Noticiero Fox, Guerra a los callos, El correo de California (Kend Maynard) y el emocionante drama sonoro Hombres peligrosos (genial interpretación de Warner Baxter y Catherine Dale).

**TRIANON** (Magdalena, 30).—Gran éxito Miranda Montesinos, Elena Núñez, Consumición, una peseta.

**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (moda), Primero, a remonte, Echániz (A.) y Zabaleta contra Mina y Ugarte; segundo, a pala, Fernández y Abásolo contra Badiola y Villaro II.

**La Reina de los Bordados**  
Preciados, 58 y 60

Cuarto aniversario de su fundación  
Siendo los meses Marzo-Abril, Mayo y Junio, en que empezó a florecer la Sucursal de La Reina de los Bordados en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses

**Marzo Abril Mayo Junio**

de este año 1931 ha- **20 por 100** sobre los precios tan cer una rebaja más del **20 por 100** baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras, que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa.

Para caballeros y niños: Camisería. Tirantes y ligas. Calcetines. Camisetas. Corbatas. Pijamas. Pañuelos. Calzoncillos. Cinturones.

Para señoras y niñas: Ligas y hombreras. Medias. Pañuelos. Fajas y sostenes. Tela para batas. Opales y telas blancas. Culotes y combinaciones en seda, hilo y algodón. Crespones y sedalina. Bolsos y carteras. Confección para señora y niñas.

Inmenso surtido en encajes y bordados  
Gran Sección de Perfumería

**¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!!**  
**PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID**  
Todos los días se regalarán cuentos a los niños

**MUEBLES DIAZ**  
Continúa esta INTERESANTISIMA LIQUIDACION por pocos días

Quedan magníficos comedores de 7.000 pesetas, reducidos a 3.200. Un dormitorio de 9.500, en 5.800. Comedores a 200, 600, 900, etc. Dormitorios completos, a 1.000 pesetas. Mesitas, lámparas, cuadros, etc., a precios de regalo.

**HILERA 4 :: Se cede el local**

Para anuncios: R. CORTES. Valverde, 8.

**CANAS**  
Brillantina India SIN GRASA

MARCA REGISTRADA  
Unico artículo que sin TENIR hace desaparecer o reducir a CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo, 5 pesetas frasco en Periferias y Droguerías.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO  
**SERVUS**  
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

**Cocinas Diezma**  
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

**LLOR MEDICO-DENTISTA**  
PLAZA PROGRESO, 9, 2.  
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

**Almorranas - varices**  
Curación infalible con  
PILDORAS «PIBHA», DE G. PLANCHUELO  
Venta: Gayoso, Arsenal, 2, Madrid. Fídase en farmacias y mayoristas, y en la del autor, en MANZANARES (Ciudad Real), previo envío de 5,50 pesetas.

**Trajes**  
a medida, como ingleses, 125 y 150 pesetas. (Visión 200). La Casa más surtida en pañería. Gusto exquisito  
SASTRERIA ZARDAIN (diploamado), Hortaleza, 138

**Muebles Herrera**  
lujo y económicos.  
Barquillo, 32, Puebla, 8.

**ANUNCIOS**  
Carmen, núm. 18

**ECOS Agencia de publicidad**  
FUENCARRAL, 119  
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

15 días de grupo  
CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesores  
D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, 1dup.

# Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

### ALMONEDAS

Somiers acero, Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Camisa dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Alcobas, comedores, distintos modelos. Divino Pastor, 5. Fey.

Camisa hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tres silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Cuartos económicos con ascensor desde 60 pesetas. Jorge Juan, 79.

Tiendas con vivienda, 105 pesetas. — Hernani, 39.

85 pesetas exterior con baño; interior, 60. — María de Guzmán, 39 (junto Cuatro Caminos).

Exterior, siete piezas, 23 dueros; interior, 10. — María Molina 50 (esquina Velázquez).

Exterior industria, vivienda, 20 dueros; interior, 9. Alvarez Castro, 11.

Diez dueros tienda; seis, siete dueros cuartos hermosos, agua. Antonio López, 44.

Por una cantidad muy modesta, LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Neumáticos ocasión todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. (Siempre Malasaña, 24.)

Kelly-Kelly-Kelly. Neumáticos buena calidad, mejor precio. Ruiz Larra, 9. Teléfono 40.558.

Camionetas Ford, Chevrolet, 6; Chevrolet, 4; Federal, Citroën, al contado y plazos. Garage Exposición. Santa Engracia, 68.

Garaje Levante. Magníficas jaulas 50 pesetas. Hermosilla, 112.

Garaje particular para coche único, foso, agua, luz, 75 pesetas. — Lista, 34.

Señora formal, con hijo veinte años, cuidaría señor solo portería. Ponzano, 38 y 40. Nieves.

Buena modista a domicilio. Pasaje de la Montera, 10, bordadora.

Señorita daría lecciones de instrucción primaria niños y adultos. — T. García, Malasaña, 22, segundo centro derecha.

Viuda formal cuidaría sacerdote o señor solo. Carretas, 4, portería.

Señorita honorable se ofrece para acompañar a señora o señoritas para coser. Razón: Calatrava, 23, tercero izquierda.

Se ofrece chofer o mozo de camión económico. — Razón: Teléfono 52.758.

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, a domicilio y en su casa. Razón: Hortaleza, 123, portería.

Se ofrece buena costurera informada, a domicilio. Aurora López, Juan de Oñas, núm. 37, segundo izquierda.

Ofrecese profesor clases primaria, contabilidad, gramática, cálculos, ortografía (enseñanza rápida). Carmen, 39, tercero derecha. Señor Garrido.

Se ofrece mecánico montador de motores de explosión y conductor. Calle Mallorca, núm. 2.

Ofrecese buena cocinera joven, dormir su casa; bonísimos informes. Plaza del Matute, 4, cuarto. No preguntar portería.

Se ofrece costurera joven. Minas, 14 y 16, tercero derecha.

Se ofrece modista, sabiendo sastría, a domicilio. Juan de Austria, 5, cuarto. Julia.

Ofrecese señora formal, sin pretensiones, cuida niños o personas mayores. Berruete, 41, ultramarinos.

Joven de muy buena presencia, de diecisiete años de edad, hablando correctamente el español en el campo, se ofrece para firmar peticiones sonoras o mudas. Razón: Carranza, número 3.

Ofrecese viuda para lim pieza oficina o casa análoga; inmejorables informes. De nueva mañana a siete tarde, Centro Romanones, 7 y 9, portería.

Pintor y rotulista económico. Ronda de Toledo, 7. Alcolea.

Me ofrezco para portería de mujer. Razón: Echegaray, 23, portería.

Me ofrezco para limpieza de oficina o casa análoga. Josefa Sáenz, Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, escalera interior.

Precisamos señoritas muy prácticas en el despacho calzado para niños. Presentarse, de nueve a once. Sevilla, 16, tercero derecha.

Falta aprendiz sombreros. Jesús y María, 7, tercero.

Caballeros y señoritas. O preferentemente conozcan seguro enfermedades; encontrarán condiciones inmejorables, sueldo y comisión, en Pi y Margall, 18, segundo, número 30. De tres a seis.

Necesito ayudantes modestos niños. Acuerdo, 24, bajo.

Falta aprendiz camisería. Calle Granada, 7, segundo.

Faltan buenas bordadoras camisería. Huertas, 78.

Faltan aprendiz y aprendiz adelantada. Paseo de las Acañas, 19.

Bordadoras, aprendizas? Guarden anuncio, lean mañana esta sección.

Me ofrezco para limpieza de oficina o casa análoga. Josefa Sáenz, Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, escalera interior.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad sexual, impotencia, espermatorrea, curaciones perfectas, prontas. Clínica. Duque de Alba, 16. Cuatro-ocho. Provincias correspondencia.

Alvarez Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. — Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Curación purgaciones. Venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-cinco, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

El obrero, al modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pungente Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Abogado Sr. Cardenal. — Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Paquetes, encargos para todos pueblos España admítense. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Abogado Sr. Durán. Calle Baja, 18, tardes. — Teléfono 74.039.

Quire moralmente. Escriba; apartado Correos 572, Madrid.

Carmen enseña bailes en plaza del Carmen, 1.

Protección verdadera la proporcionan los preservativos que vende La Discreta. Salud, 6.

Socio con cien mil pesetas para negocio grandes rendimientos en calle de primer orden. — Apartado 12.274.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios: Seine-et-Oise (Francia).

Parador, 55 pesetas; mesa, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 9. — Segovia, 33.

Ocasión. Vendo estupendo camión basculante Sterling U. S. A. Cambio por camioneta o cosa que convenga. Gato, 9, Madrid.

Vendo tres carros de dos caballerías. Gato, 9.

Vendo camioneta una tonelada o cambio otra mayor. Gato, 9.

Alfalfa remenado. Vendo a 14 pesetas cien kilos. Gato, 9, Madrid.

Fuenteros y vidrieros. Estafío superior, garantizado, preparado para soldar, a 2,50 pesetas kilo. Fundición, Lozoya, 7. Despachos: Tudescos, San Vicente, 19, y Cristóbal Bordin, 4. Teléfonos 10.914 y 40.353.

Camas doradas esmaltadas; turcas desde 25 pesetas. Goya, 19, fábrica.

Ocasión. Toledo, 55. Grandes saldos, mantillas Singer, relojes, alhajas, gramófonos, discos, manjones Manila, todo baratísimo.

Camas. Verdadera liquidación por reformas. «La Higiénica» (fábrica). Bravo Murillo, 48.

Las mejores camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Vendo máquina encerrada. A. E. G., semi-nueva. Triviño, 3, portería.

Vendo diferencial B 14. Santa María, 26, vinos.

Gramola maleta y discos, 85 pesetas. Santa Isabel, 31, tercero izquierda, segunda escalera.

Gramófono maleta, 32 piezas, 125. Cava Baja, 30, principal.

Combreros de cinco dueros, 12 pesetas. San Jerónimo, 3.

Combreros pelo largo, estilo inglés, 15 pesetas; valen 30. San Jerónimo, 3.

Combreros pluma, clase D imponente, 12 pesetas; valen 25. San Jerónimo, 3.

Topos de sesenta pesetas, seis dueros. San Jerónimo, 3.

Nos falta dinero y tenemos muchos sombreros; compre a mitad de precio. San Jerónimo, 3.

Camas doradas desde 50 pesetas semanales. — Almacenes El Louvre. Amor de Dios, 4.

Relojes, venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería. Sal, 2 (casi esquina Postas).

Enseres bares. Mesa mármol, valedores, sillas, precios reducidos. — Trust Cafetero. Santa María, 3.

Ahora se le presenta la ocasión de adquirir el piano o autopiano que deseaba; aprovechése de las rebajas en los precios durante las reformas de nuestro local. — Casa Hazen, Fuencarral, 55.

Camas con sommier acorazado, 34 pesetas. Espiritu Santo, 31.

Por fin de temporada sombreros y gorras por mitad de precio. — Guinea. Bordadores, 12.

Estupendo armario dos lunas, 98 pesetas; otro, 72 y 55; camas doradas matrimonio, 70 pesetas. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Parador, 55 pesetas; mesa, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 9. — Segovia, 33.

Ocasión. Vendo estupendo camión basculante Sterling U. S. A. Cambio por camioneta o cosa que convenga. Gato, 9, Madrid.

Vendo tres carros de dos caballerías. Gato, 9.

Vendo camioneta una tonelada o cambio otra mayor. Gato, 9.

Alfalfa remenado. Vendo a 14 pesetas cien kilos. Gato, 9, Madrid.

Fuenteros y vidrieros. Estafío superior, garantizado, preparado para soldar, a 2,50 pesetas kilo. Fundición, Lozoya, 7. Despachos: Tudescos, San Vicente, 19, y Cristóbal Bordin, 4. Teléfonos 10.914 y 40.353.

Camas doradas esmaltadas; turcas desde 25 pesetas. Goya, 19, fábrica.

Ocasión. Toledo, 55. Grandes saldos, mantillas Singer, relojes, alhajas, gramófonos, discos, manjones Manila, todo baratísimo.

Camas. Verdadera liquidación por reformas. «La Higiénica» (fábrica). Bravo Murillo, 48.

### AUTOMOVILES

Desempeño conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitada y se convencerá. (No hacer caso de anuncios de otros periódicos.) — Siempre Malasaña, 24.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Tratamiento detalles venta todos automóviles ocasión Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Neumáticos de ocasión. Feristone, al que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman el nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre!!! — Feristone. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. — Paseo Marqués Zafra, 6.

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados, repuestos. Carmen, 41.

### CASAS Y SOLARES

Vendo casa propia sana, dueros, colegios, etcétera, o cambio. Bien situada y tranvía. Razón: Gato, 9.

Vendo solar Tetuán próximo O'Donnell. Razón: Sicilia, abogado. Carretas, 22.

### COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

### DEMANDAS

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece a domicilio y en su casa. Hortaleza, 123, portería.

### PENSIONISTAS

Se ofrece mozo para almacén o carbonería. Francisco Lorenzo. Embajadores, 82.

### OFERTAS

Ofrecese muchacha para todo, dormir fuera. — Maldonado, 6, tercero.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

### CONSEJOS

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### CASAS Y SOLARES

Vendo casa propia sana, dueros, colegios, etcétera, o cambio. Bien situada y tranvía. Razón: Gato, 9.

### COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

### DEMANDAS

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece a domicilio y en su casa. Hortaleza, 123, portería.

### PENSIONISTAS

Se ofrece mozo para almacén o carbonería. Francisco Lorenzo. Embajadores, 82.

### OFERTAS

Ofrecese muchacha para todo, dormir fuera. — Maldonado, 6, tercero.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

### CONSEJOS

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### CASAS Y SOLARES

Vendo casa propia sana, dueros, colegios, etcétera, o cambio. Bien situada y tranvía. Razón: Gato, 9.

### COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

### DEMANDAS

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece a domicilio y en su casa. Hortaleza, 123, portería.

### PENSIONISTAS

Se ofrece mozo para almacén o carbonería. Francisco Lorenzo. Embajadores, 82.

### OFERTAS

Ofrecese muchacha para todo, dormir fuera. — Maldonado, 6, tercero.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

### CONSEJOS

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### CASAS Y SOLARES

Vendo casa propia sana, dueros, colegios, etcétera, o cambio. Bien situada y tranvía. Razón: Gato, 9.

### COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

### DEMANDAS

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, se ofrece a domicilio y en su casa. Hortaleza, 123, portería.

### PENSIONISTAS

Se ofrece mozo para almacén o carbonería. Francisco Lorenzo. Embajadores, 82.

### OFERTAS

Ofrecese muchacha para todo, dormir fuera. — Maldonado, 6, tercero.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

### CONSEJOS

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18.761.

### COMPRAS

Compro por alhajas, pañuelos del Monte, gramófonos y objetos. — Felipe III, 3. Teléfono 18